

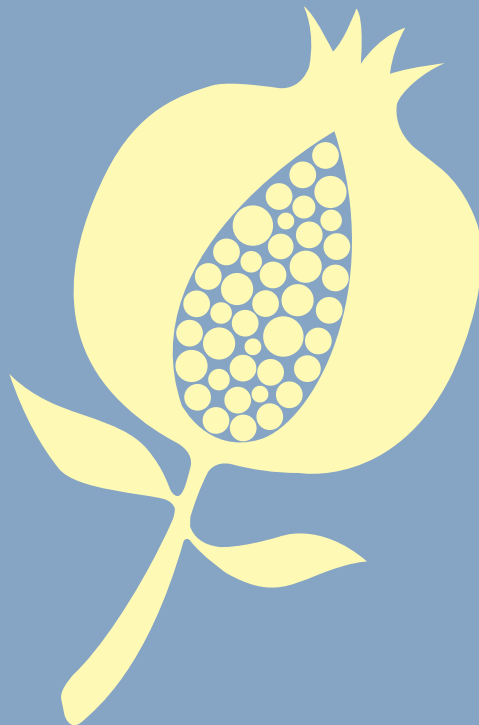
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA
CASA DEL FLORERO



MinCultura
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD
PARA TODOS

exposición temporal



? PATRIA | AIRTA ?
? BOBA | BOBA ?

Primeros años de una nueva república

¿PATRIA BOBA ? ¿PATRIA BOBA ?

Primeros años de una nueva república



"En cuanto a batallas de San Victoria y Ventaquemada, y las vueltas, huertanos, y qué se yo que más, que se vieron en la patria boba, con que usted me favorezca, dígame, sin rodeos, ¿en dónde estaba usted entonces? ¿cuál era su opinión? ¿era entonces centralista... federalista? ¿de cuál de estos dos lados disparaba usted balas? ... Si se usted era entonces federalista de pedacillos de provincia... ¿por que hoy lo espanta tanto esta palabra aunque se tome en grande? La razón es clara, y tan clara como la luz del día. Entonces era bueno el federalismo y malo el centralismo, responderá usted, porque lo decía Naríño; hoy es bueno el centralismo, y malo el federalismo, porque lo digo yo!"

Antonio Naríño


El patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia es un bien cultural que debe ser protegido y conservado. Toda intervención en el patrimonio debe ser autorizada por el Comité de Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional de Colombia.

“En cuanto a balazos de San Victorino y Ventaquemada, y las viudas, huérfanos, y qué sé yo qué más, que se vieron en la patria boba, con que usted me favorece, dígame, sin rodeos, ¿en dónde estaba usted entonces? ¿cuál era su opinión? ¿era entonces centralista o federalista? ¿de cuál de estos dos lados disparaba usted balas? (...) Y si usted era entonces federalista de pedacillos de provincias, ¿por qué hoy lo espanta tanto esta palabra aunque se tome en grande? La razón es clara, y tan clara como la luz del día. Entonces era bueno el federalismo y malo el centralismo, responderá usted, porque lo decía Nariño; hoy es bueno el centralismo, y malo el federalismo, porque lo digo yo”.

Antonio Nariño

Los toros de Fucha. Tercera corrida

1823



Cuando se e-
remite a algu-
estas palabras en
diccionarios de uso t-
pali en

ni
histo-
debera
Cartagena
podria haber repou-
inquietudes contrastaron

El llamado que hizo Antonio Nariño al escritor de un periódico denominado “El Patriota” en 1823 puede ser un llamado a nosotros mismos para pensar hoy en día ¿cuál es mi posición política?, ¿prefiero un poder central? o ¿estados federados?, ¿qué será mejor para mi país?

Cuando se escucha el término Patria Boba es necesario remitirse a alguna de las definiciones que se le daba a estas palabras en los primeros años del siglo XIX, en los diccionarios de uso frecuente: *Patria. f. El lugar, ciudad o país en que se ha nacido, y Bobo, ba. m. y f. El que es de poco entendimiento y capacidad. ¿Se podría decir entonces que después de 1810 y hasta la reconquista española en 1816, la antigua Colombia estaba habitada por gente de poco entendimiento y capacidad?*

Durante mucho tiempo hemos escuchado que por seis años fuimos una Patria Boba, aunque otros investigadores prefieran identificar este período como el de la Primera República, o inclusive el de las Primeras Repúblicas Federativas. Sin embargo, se coincide en que la ambigüedad, la desunión y la falta de criterios entre las personas de la república, no hicieron posible la consolidación de un gobierno fuerte que hiciera frente a la reconquista española. Entonces, cabe preguntarse ¿sería tan fácil elegir una forma de gobierno y que éste lograra detener la reconquista y la pacificación, una vez iniciados los procesos de autodeterminación e independencia?

Bastaron seis años de Patria Boba para poner sobre la mesa muchos temas que fueron, son y serán tocados en la historia de nuestro país: ¿quién debería gobernar?, ¿cuál debería ser la capital?, ¿por qué razón Cundinamarca o Cartagena o Tunja deberían tener el poder?, ¿por qué no podría haber repúblicas más pequeñas? Por otro lado, estas inquietudes contrastaron con las posiciones de personas identificadas aún con la monarquía española que también buscaron sus maneras de reconocimiento político, lo que derivó en luchas armadas, entre los patriotas y los seguidores de la monarquía, en muchos lugares de los territorios independizados.

Los textos impresos fueron de gran importancia durante esa época pues se dio una gran circulación a las ideas por medio de variadas publicaciones y periódicos que plasmaron las opiniones y los

argumentos de quienes intervinieron en los debates, así como los puntos de vista contrarios. Así mismo, fue a través de la imprenta como salieron a la luz las diferentes cartas constitucionales de los territorios que quisieron organizar su pensamiento político en estos marcos legales.

En ese periodo hicieron sus primeras apariciones personajes como Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Rafael Urdaneta, José Manuel Restrepo, entre otros. Ellos fueron los que posteriormente recibieron las banderas de este primer proceso y lo continuaron hasta llegar a la Batalla de Boyacá. Luego de la independencia se van a discutir muchas de las inquietudes que surgieron en la denominada Patria Boba.

Esta exposición es una invitación a recorrer los primeros seis años de vida republicana en donde se podrán ver algunos temas que configuraron ese período como uno de los más políticos y tensos en la historia de Colombia, en el que la aparente ambigüedad sólo tenía una razón: tomar el riesgo de decidir el camino adecuado para la joven nación.



1810

Primeros pasos para la vida republicana

En 1810 se iniciaron los primeros pasos para la vida republicana en Argentina. Desde aquel momento se comenzaron a discutir y debatir los fundamentos de la nueva forma de gobierno. En 1810, Buenos Aires se proclamó ciudad libre, independiente y soberana. Este hecho marcó el inicio de la independencia argentina. No obstante, el camino hacia la independencia fue largo y difícil, ya que algunos partidarios todavía se inclinaban por la monarquía.



El primer momento de la vida republicana en Argentina se dio en 1810, cuando se proclamó la independencia. Este hecho marcó el inicio de la independencia argentina. No obstante, el camino hacia la independencia fue largo y difícil, ya que algunos partidarios todavía se inclinaban por la monarquía.



1811

1814



En 1808, Napoleón Bonaparte invade a España e impone a su hermano José Bonaparte (Pepe Botellas) como regente del imperio.

Carlos IV, rey de España, es capturado y su hijo Fernando VII, heredero al trono, huye.

¡España está invadida!

Mientras tanto,
en el Nuevo Reino de Granada...

En 1808, Napoleón Bonaparte invade a España e impone a su hermano José Bonaparte (Pepe Botellas) como regente del imperio Carlos IV, rey de España, es capturado y su hijo Fernando VII, heredero al trono, huye.

¡España está invadida!

Mientras tanto, en el Nuevo Reino de Granada...



1810

Primeros pasos para la vida republicana

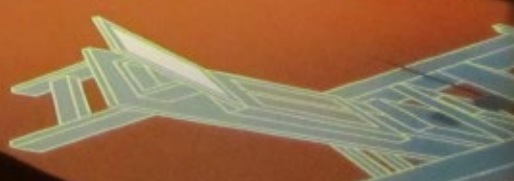
Los criollos y la población del interior del Nuevo Reino de Granada están dispuestos a dar un primer paso en el camino republicano. Desde algunas ciudades se promueven la independencia en las provincias Pamplona, Socorro, Tunja, Cúcuta, Bogotá, Bogotá, Cúcuta y Tunja, primero por medio de la creación de juntas locales y luego por medio de la creación de juntas provinciales. En algunos casos, como en Bogotá, se crean juntas de gobierno que se convierten en juntas de gobierno, ya que algunas juntas locales se convierten en juntas provinciales.

Un movimiento similar se da en la ciudad de Santa Fe de Bogotá. En esta ciudad se crea una junta de gobierno que se convierte en una junta de gobierno, ya que algunas juntas locales se convierten en juntas provinciales.

En ese momento se publican "La Constitución Política" por primera vez en el territorio del Nuevo Reino de Granada y el "Decreto de Carlos IV de España", que prohíben la independencia de las provincias y la libertad de imprenta.

En Bogotá se publica "El Plan de Bogotá" que propone la independencia de las provincias y la libertad de imprenta.

En Bogotá se publica "El Plan de Bogotá" que propone la independencia de las provincias y la libertad de imprenta.



1810

Primeros pasos para la vida republicana

Las ciudades y provincias del virreinato del Nuevo Reino de Granada dieron su primer paso en la vida republicana. Desde mayo hasta diciembre se presentaron levantamientos que tuvieron como resultado la formación de juntas de gobierno. Ejemplo de ello, Cartagena, Mompo, Pamplona, Socorro, Santafé, Cali, Quibdó, Ipiales, Casanare y Novita; al mismo tiempo, ciudades como Honda, Mariquita e Ibagué se unieron a otra ciudad, en esa búsqueda de identificación política. No obstante, el famoso “Grito de independencia” no se dio en todas las ciudades, ya que algunas guardaban lealtad a la autoridad de Fernando VII.

Un movimiento popular se dio en la ciudad de Santafé llamado la Junta Popular de San Victorino, una expresión popular revolucionaria, pues le daba al pueblo poder decisorio. Esto provocó que algunas autoridades fueran obligadas a jurar obediencia al nuevo gobierno, proceso que duró aproximadamente un mes. Para evitar una contrarrevolución se prohibió, bajo amenaza de cárcel y limitación del derecho de expresión, enfrentarse a las órdenes impuestas.

En ese momento se publicaron “La Constitución Feliz”, un periódico escrito por encargo de la Junta Suprema de Gobierno y el “Diario Político de Santafé de Bogotá”, que predicaba la unión de las provincias y la libertad de imprenta.

En Cartagena, el periódico “El Argos Americano” dirigido por José Fernández Madrid y Manuel Rodríguez Torices, fue la publicación más influyente y más estable; dada la posición de Cartagena como puerto, obtenía de manera casi inmediata las últimas noticias del acontecer mundial. Otro diario llamado “El Aviso al Público” se pronunció contra el consejo de regencia y advirtió sobre los

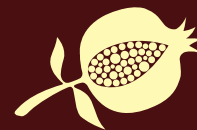
males que éste podría causar, defendió el centralismo y publicó una carta dirigida a los españoles americanos.

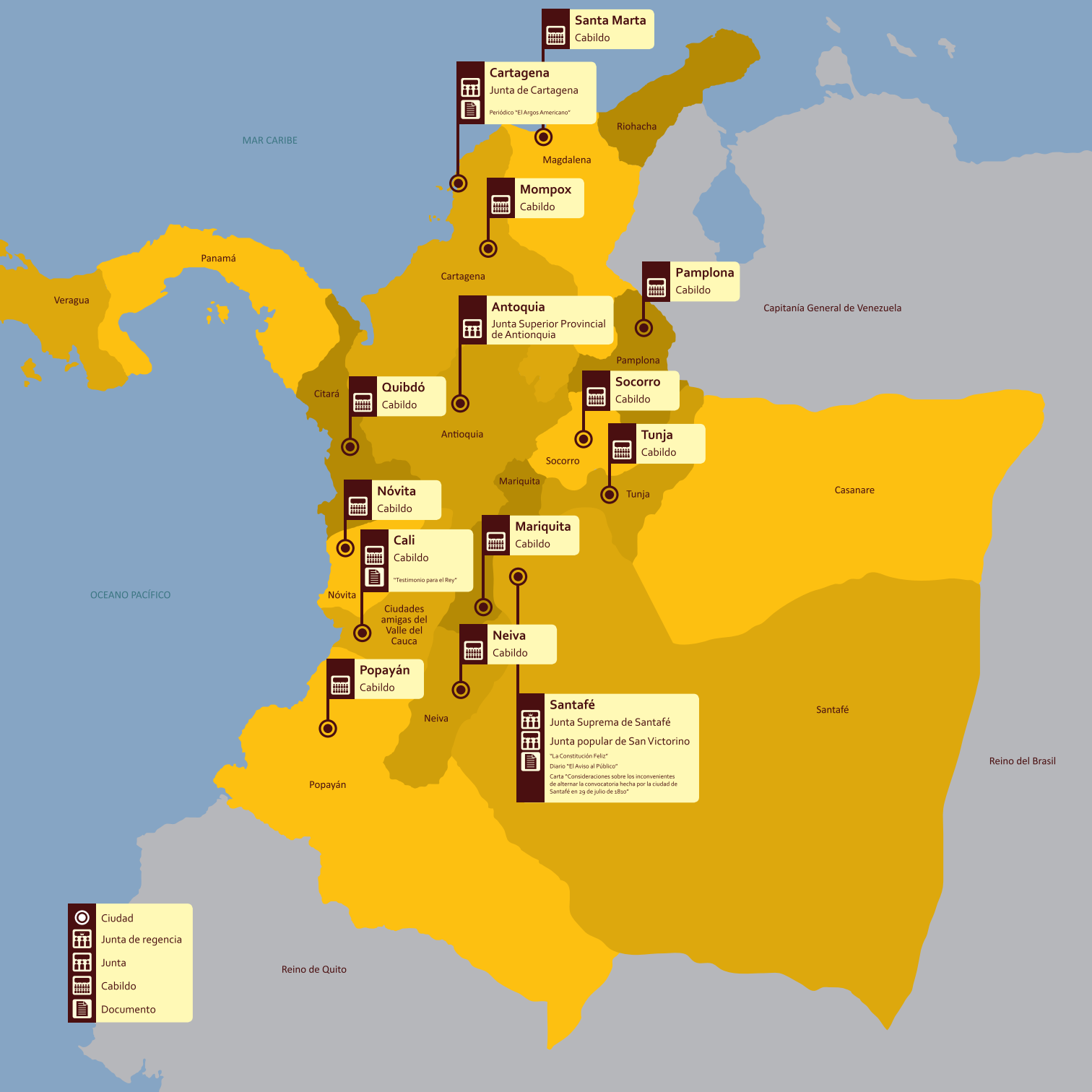
El cabildo de Cali proclamó "Testimonio para el Rey", en el que se juró obediencia al consejo de regencia y se invitó al gobierno peninsular a establecerse en América. Si bien estos deseos se proyectaban hacia la península, el movimiento fue más en contra de la ciudad de la cual dependían que era Popayán. El cabildo de Antioquia invitó a sus pares a reunirse en un congreso provincial y defendió a Medellín como sede del mismo, pidiendo que la Junta de Santafé dejara de llamarse Suprema.

La Junta de Cartagena propuso a Medellín como sede del congreso, queriendo ponerle trabas al predominio de Santafé, lo cual evidencia ya un brote de federalismo. Nariño refutó la solicitud de la Junta de Cartagena en una carta que llamó "Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la convocatoria hecha por la ciudad de Santafé en 29 de julio de 1810".

Para asegurar el poder, unas ciudades se atacaron entre sí. Algunas para evitar agresiones se unieron a otras ciudades. Cartagena invadió Mompox, Garzón se rebeló contra Neiva, mientras que ciudades como Cúcuta y Girón rechazaron en un primer momento los movimientos de independencia, manteniéndose realistas. Todo ello dio inicio a una reconfiguración del mapa territorial y político del antiguo virreinato de la Nueva Granada.

1810 termina con la instalación del primer congreso general del reino. En éste se reconoció a Fernando VII y se desconoció al Consejo de Regencia de Cádiz; el congreso quiso sostener cierta parte del poder y chocó con la Junta Suprema de Santafé, la cual le desobedeció y provocó su clausura a solo dos meses de su funcionamiento.





Santa Marta
Cabildo

Cartagena
Junta de Cartagena
Periódico "El Argos Americano"

Mompox
Cabildo

Pamplona
Cabildo

Antioquia
Junta Superior Provincial de Antioquia

Socorro
Cabildo

Quibdó
Cabildo

Tunja
Cabildo

Nóvita
Cabildo






Mariquita
Cabildo

Cali
Cabildo
"Testimonio para el Rey"

Neiva
Cabildo

Popayán
Cabildo

Santafé
Junta Suprema de Santafé
Junta popular de San Victorino
"La Constitución Feliz"
Diario "El Aniso al Público"
Carta "Consideraciones sobre los inconvenientes de alternar la convocatoria hecha por la ciudad de Santafé en 29 de julio de 1820"

-  Ciudad
-  Junta de regencia
-  Junta
-  Cabildo
-  Documento

MAR CARIBE

Panamá

Veragua

Riohacha

Magdalena

Cartagena

Capitanía General de Venezuela

Citará

Pamplona

Antioquia

Socorro

Mariquita

Casanare

Nóvita

Ciudades amigas del Valle del Cauca

Neiva

Santafé

Popayán

Reino del Brasil

Reino de Quito

1810

Primeros pasos para la vida republicana

Las ciudades y provincias del virreinato del Nuevo Reino de Granada dieron su primer paso a la vida republicana. Desde mayo hasta diciembre se presentaron levantamientos que tuvieron como resultado la formación de juntas de gobierno. Ejemplo de ello, Cartagena, Mompos, Pamplona, Socorro, Santafé, Cali, Quibdó, Ipiales, Casanare y Novita; al mismo tiempo, ciudades como Honda, Mariquita e Ibagué se unieron a otra ciudad, en esa búsqueda de identificación política. No obstante, el famoso "Grito de independencia" no se dio en todas las ciudades, ya que algunas guardaban lealtad a la autoridad de Fernando VII.

Un movimiento popular se dio en la ciudad de Santafé llamado la Junta Popular de San Víctor, una expresión popular revolucionaria, pues le daba al pueblo poder decisorio. Esto provocó que algunas autoridades fueran obligadas a jurar obediencia al nuevo gobierno, proceso que duró aproximadamente un mes. Para evitar una contrarrevolución se prohibió, bajo amenaza de muerte, la limitación del derecho de expresión, enfrentarse a las órdenes impuestas.

En ese momento se publicaron "La Constitución Feliz", un periódico escrito por encargo de la Junta Suprema de Gobierno y el "Diario Político de Santafé de Bogotá", que predicaba la libertad de las provincias y la libertad de imprenta.

En Cartagena, el periódico "El Argos Americano" dirigido por José Fernández Madrid y Manuel Rodríguez Torices, fue la publicación más influyente y más estable; dada la posición de Cartagena como puerto, obtenía de manera casi inmediata las últimas noticias del acontecer mundial. Otro diario llamado "El Aviso al Público" se pronunció contra el consejo de regencia y advirtió sobre los males que éste podría causar; defendió el centralismo y publicó una carta dirigida a los españoles americanos.

El cabildo de Cali proclamó "Testimonio para el Rey", en el que se juró

La Junta de Cartagena propuso a Medellín como sede del congreso para evitar ponerle trabas al predominio de Santafé, lo cual evidenciaría un brote de federalismo. Nariño refutó la solicitud de la Junta de Cartagena en una carta que llamó "Consideraciones sobre los inconvenientes de alterar la convocatoria hecha por la ciudad de Santafé en 29 de julio de 1810".

Para asegurar el poder, algunas ciudades se atacaron entre sí, algunas para evitar agresiones se unieron a otras ciudades, Cartagena invadió Medellín y Garzón se rebeló contra Neiva; mientras que ciudades como Cúcuta

1811

Consolidación de las provincias

Antioquia, Cundinamarca y Neiva fueron de las primeras en utilizar la fuerza para consolidarse como provincias, al ocupar a Honda y Popayán. Neiva y Mariquita, a su vez, se unieron a la provincia de Cundinamarca.

Antonio Baraya le exigió un pronunciamiento en cabildo abierto al pueblo payanés acerca de la independencia y el desconocimiento del Consejo de Regencia. En éste se juró fidelidad al rey y a las cortes. Acto seguido, el cabildo de Popayán envió una comunicación a todos los cabildos de su provincia ordenando que procedieran a la jura del Rey. Se instaló en Palmira la junta de las ciudades amigas y confederadas del Valle, conformada por Cali, Toro, Cartago, Caloto, Buga y Anserma. La Junta Superior Provincial de Antioquia dictó una constitución que llevaba por título "Reglamento de constitución provisional para el Estado de Antioquia".

Para constituirse como un estado libre, el colegio electoral constituyente de Cundinamarca tuvo que relevar a la Junta Suprema, cuyos miembros juraron defender y sostener la libertad e independencia. A continuación, se promulgó la constitución de Cundinamarca y se eligió a Jorge Tadeo Lozano como presidente, quien duró alrededor de 5 meses en el cargo. Posteriormente, Nariño asumió la presidencia, y cambió la política del estado de Cundinamarca de federalista a centralista, provocando la salida de algunos miembros de la que fue la Junta Suprema.

En ese momento, la movilización de periódicos permitió que las ideas pudieran circular fácilmente. "El Aviso al Público", contestó a la "Justa defensa de la doctrina de Santo Tomás", en donde se atacaba a la Junta Suprema de Santafé; analizó y defendió el papel de la iglesia católica en la sociedad y en el proceso de emancipación; se pronunció en defensa de la libertad de imprenta.

El "Diario Político", publicó el acta del Congreso General del Reino y se pronunció a favor del federalismo. El suplemento de este diario trajo unas "Reflexiones sobre el modo como se deben conducir las provincias del Reino en las actuales circunstancias", e hizo una fuerte defensa de las provincias matrices, todas las cuales podían separarse de Santafé, pero en su interior, nadie podía tomar un camino propio.

Comenzó a publicarse "La Bagatela", con epígrafe *Pluribus unum* (Uno formado de todos), y de autoría de Antonio Nariño. Esta publicación fue el medio por el cual se pronunció Nariño a favor de la libertad de imprenta y atacó el sistema federal de gobierno. En el suplemento No. 4, se habló sobre la reconquista: *¿No se verá precisado el nuevo gobierno español a montarse sobre el sistema de Robespierre para mantenernos en la obediencia?* "La Bagatela" publicó su primer número de "Noticias muy gordas", en donde dio a conocer el avance de los realistas frente a las actuaciones de las antiguas provincias de ultramar. Se enfrentó al "Argos Americano" de Cartagena por defender el federalismo. La Junta Suprema se pronunció contra los autores de pasquines que denigraban del gobierno y pidió a sus habitantes denunciarlos para procesarlos.

José Acevedo y Gómez, por Cundinamarca y José Cortés Madariaga, por Venezuela, firmaron un tratado de alianza y federación el cual fue ya un primer tratado firmado entre los dos países, lo cual evidencia una incipiente diplomacia que será el otro vehículo, además de la confrontación armada, para disuadir a uno u otro territorio a identificarse y adoptar la forma de gobierno que se creía más conveniente. Es en ese momento que se forma el Estado Federal de Antioquia, en el que se firmó un tratado de "amistad, interés recíproco y mutuo auxilio" con Cundinamarca. Firmadas las capitulaciones por medio de las cuales San Gil se incorporó a Cundinamarca, éstas reafirmaron la total independencia de la villa del Socorro y su gobierno.

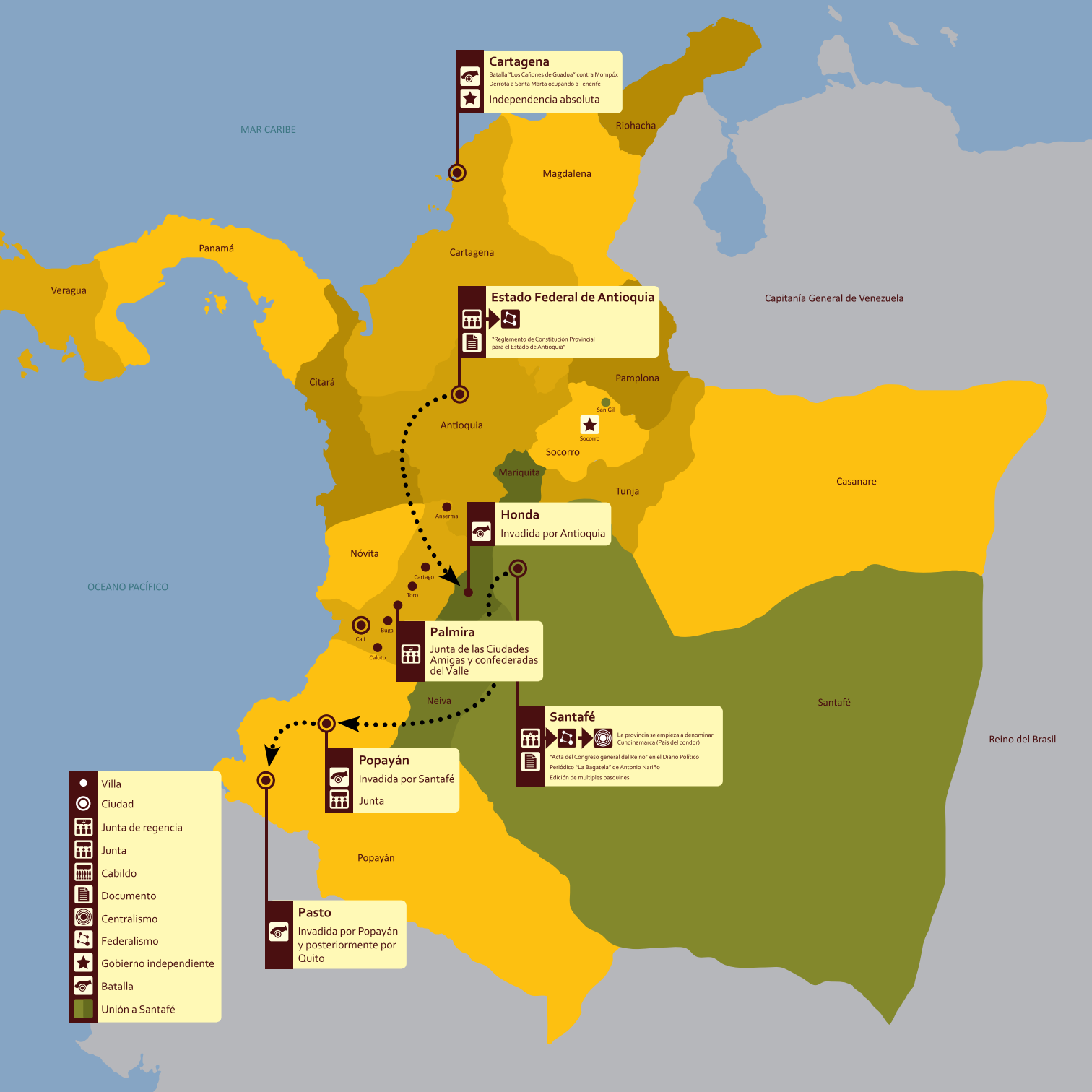
Santa Marta pidió al gobierno de Cádiz que la independizara de Cartagena mientras se llevaba a cabo la Batalla de la Quinta o de "los Cañones de Guadua". Los cartageneros derrotaron y se tomaron Mompo para sofocar en sangre, la independencia de esta ciudad. Los cartageneros derrotaron a los samarios y ocuparon Tenerife. En la primera convención general del estado, los cartageneros fueron enérgicos contra la dependencia de Santafé.

En Cartagena hubo un intento de contragolpe realista, los españoles de la ciudad pretendieron apresar a los criollos de la junta. Por último, Cartagena declaró su independencia, pero el pueblo exigió la declaración de independencia absoluta y que cesara la lucha contra Mompo.

En el contexto militar, la primera gran victoria de los patriotas se llevó a cabo en el Bajo Palacé, donde derrotaron a los realistas (esta confrontación no debe confundirse con otra de igual nombre en la denominada Campaña del Sur, comandada por Nariño). En otro frente, las tropas que venían del Huila, derrotaron a los realistas en Inzá, Totoró y Silvia, pasando por el páramo de Guanacas. Los payaneses ocuparon los campos aledaños a Pasto y la ciudad fue ocupada y saqueada por los patriotas que venían de Quito; las tropas de Popayán, obligaron a los pastusos a declarar la independencia.

A finales de 1811 fue necesario firmar el acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, con el fin de crear un estado y evitar futuras separaciones de las provincias. A la firma de esta acta faltaron 8 provincias, entre ellas, Cundinamarca, que dominaba en ese momento a medio país.





- Villa
- Ciudad
- ▢ Junta de regencia
- ▢ Junta
- ▢ Cabildo
- ▢ Documento
- ⊙ Centralismo
- ↔ Federalismo
- ★ Gobierno independiente
- ⚔ Batalla
- Unión a Santafé

Cartagena
 Batalla "Los Cañones de Guadua" contra Mompox
 Derrota a Santa Marta ocupando a Tenerife
 ★ Independencia absoluta

Estado Federal de Antioquia
 "Reglamento de Constitución Provincial para el Estado de Antioquia"

Honda
 Invadida por Antioquia

Palmira
 Junta de las Ciudades Amigas y confederadas del Valle

Santafé
 La provincia se empieza a denominar Cundinamarca (País del condor)
 "Acta del Congreso general del Reino" en el Diario Político
 Periódico "La Bagatela" de Antonio Narño
 Edición de múltiples pasquines

Popayán
 Invadida por Santafé
 ▢ Junta

Pasto
 Invadida por Popayán y posteriormente por Quito

811

Consolidación de las provincias

Quila, Cundinamarca y Neiva fueron de las primeras en utilizar la fuerza para consolidarse como provincias, ocupando a Honda y Popayán. Neiva y Mariquita, a su vez, se unieron a la provincia de Cundinamarca.

Respecto a la consolidación de las provincias, se debe tener en cuenta que la Confederación de Boyacá y Cundinamarca, en 1811, se dividió en cinco departamentos: el de Bogotá, el de Tunja, el de Soledad, el de Neiva y el de Mariquita. Este último departamento, a su vez, se dividió en cinco provincias: la de Neiva, la de Mariquita, la de Popayán, la de Honda y la de Quila. Estas provincias, a su vez, se dividieron en cantones y parroquias.

En 1811, el Congreso de Cundinamarca y Boyacá decidió consolidar las provincias de Quila, Cundinamarca y Neiva. Esta decisión se tomó en respuesta a las presiones de los caudillos locales, quienes buscaban mayor autonomía y control sobre sus territorios. La consolidación de estas provincias permitió fortalecer la administración central y mejorar la defensa de la región.



CONSOLIDACIÓN DE LAS PROVINCIAS

1811: Consolidación de las provincias de Quila, Cundinamarca y Neiva. 1812: Consolidación de las provincias de Honda y Popayán.

1812

Guerras, tratados y personajes

En 1812, se celebró el Congreso de Cundinamarca y Boyacá, donde se discutieron los temas de la independencia y la consolidación de las provincias. Este congreso fue un hito importante en la historia de la región, ya que permitió la toma de decisiones clave sobre el futuro político de la zona.

Entre los personajes más destacados de este periodo se encuentran Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Ambos líderes jugaron un papel crucial en la lucha por la independencia de Colombia, y sus acciones marcaron profundamente el destino del país.



GUERRAS, TRATADOS Y PERSONAJES

1812: Congreso de Cundinamarca y Boyacá. 1812: Batallas de Boyacá y Carabobo.



1812

Guerras, tratados y personajes

Las ciudades de Vélez, Socorro, Purificación y Villa de Leyva buscaron protección y apoyo anexándose a Cundinamarca, que era una de las provincias más fuertes; mientras que Neiva pasó a las Provincias Unidas de la Nueva Granada, entrando en batalla las fuerzas centralistas y federalistas en Guaque, Saboyá y Sogamoso. Sin embargo, es necesario reconocer que ésta no fue sólo una guerra civil sino también una guerra de las ideas. La prensa que circulaba en muchas de las provincias hablaba de los logros de las recientemente adquiridas independencias. A esto se integra la discusión sobre las constituciones que dio paso a un enfrentamiento de ideas en donde se defendían de los pensamientos “nocivos” de las ideas políticas que querían darle forma a las nuevas repúblicas.

La “Gazeta de Cartagena de Indias” respondió a las acusaciones hechas por el Argos, por haber suspendido el imperio de la constitución y aprovechó para criticar a los clérigos realistas. Publicó una carta del gobernador Niño de Tunja y dirigida a Antonio Nariño, en la que el gobernador desconocía la validez de los tratados firmados entre Cundinamarca y el gobierno federal. En “La Bagatela”, Nariño comenzó a hablar de independencia absoluta y desconocimiento de Fernando VII y criticó duramente al colegio electoral, por excederse en sus funciones. Fray Diego Francisco de Padilla (Tomás de Montalván y Fonseca - seudónimo), de la publicación “Aviso al Público”, atacó por su parte a “La Bagatela”. El 12 de abril salió el último número de “La Bagatela” y el 13 de abril los pasquines anónimos que aparecieron en las paredes de Santafé fueron contra Antonio Nariño, lo cual comprueba que las luchas no eran solo con las usuales armas de combate.

El 18 de mayo, las Provincias Unidas y Cundinamarca firmaron un tratado buscando la paz, pero Baraya y sus principales oficiales, traicionaron a Cundinamarca y se aliaron a Tunja y al federalismo. Fueron sus firmantes, Antonio Baraya, Francisco José de Caldas, Rafael Urdaneta, Francisco de

Paula Santander, entre otros. Desconocieron la autoridad de Cundinamarca y crearon de nuevo una situación de inestabilidad.

Reformada la constitución de Cundinamarca, Nariño pidió a los diputados de Ibagué que procedieran a la formación del Congreso de las Provincias Unidas. El congreso federal ordenó a Cundinamarca a tomar la forma representativa para adaptarse al pacto de unión de las provincias, exigencia que no se le hizo a las demás provincias que tenían dictadores.

Los centralistas y los federalistas no fueron los únicos que buscaron su propia reivindicación en el modelo político que creían ideal para la nueva república, hubo una evidente reacción por parte de los realistas que dio como resultado la caída de Cúcuta, San Faustino, Villa del Rosario, San Cayetano, Limoncito y Salazar de las Palmas. En la costa norte, constantes ataques sobre Mompo y la derrota en el Guamal provocaron que Sincelejo y Tolú juraran fidelidad al rey. Mientras en Honda, Juanambú y los alrededores de Pasto, los republicanos lograron ganar en distintas batallas como Simití y Pupiales.

A finales de diciembre, se llevaron a cabo dos de las batallas más importantes entre federalistas y centralistas, en Ventaquemada y el Alto de la Virgen, donde los federalistas lograron derrotar a los centralistas haciendo que Nariño se retirara a Santafé. Igualmente, es en este mes cuando Simón Bolívar hace su aparición en la historia colombiana con la divulgación del Manifiesto de Cartagena, titulado: "Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño", donde pretendió explicar por qué se perdió a Venezuela y culpó de los males de su patria al federalismo, a la debilidad de los gobiernos, a la expedición del papel moneda, a la división de los criollos y a la influencia de los religiosos.

Como telón de fondo a este variado panorama, las Cortes reunidas en Cádiz promulgaron el 19 de marzo la constitución española que le abrió un camino formal al pensamiento liberal en la península, con efectos innegables en el resto del mundo y en particular en sus antiguas provincias.



MAR CARIBE

Cartagena











Bolívar: "Manifiesto de Cartagena"

Panamá

Se establece el Virreinato del Istmo de Panamá

OCEANO PACÍFICO

El ejército centralista, al mando de Baraya, Caldas, Santander y Urdaneta, traicionan a Nariño, uniéndose a las Provincias Unidas.

-  Ciudad
-  Documento
-  Realistas
-  Centralismo
-  Federalismo
-  Batalla entre patriotas y realistas
-  Batalla entre patriotas (Centralistas vs. Federalistas)
-  Estado de Cundinamarca
-  Provincias Unidas de la Nueva Granada
-  Territorio español



1810

1811

1812

El 1 de mayo de 1810 se crea el primer gobierno patrio en Tucumán, tras el derrocamiento del virrey Cisneros.



El 25 de mayo de 1810 se declara la independencia de España en Tucumán.



Guerra, tratados y paz
El 24 de febrero de 1812 se firma el Tratado de Córdoba, que reconoce la independencia de las provincias argentinas.



1813

El “árbol de la libertad”

Bolívar comenzó rápidamente a tener victorias en la costa norte al triunfar en El Banco; regresó a Mompox y esto le permitió tomar importancia dentro del gobierno de Cartagena y ser muy bien recibido por la Provincias Unidas, que al conocer el Manifiesto de Cartagena, le otorgaron el permiso y el apoyo para ir a reconquistar Venezuela.

Como producto de la derrota del ejército de Nariño, sufrida en Ventaquemada en 1812, la ciudad de Santafé quedó directamente en peligro. Por esta razón, Monserrate es tomado por Atanasio Girardot, y en Usaquén, los centralistas lograron una victoria animando a los defensores de la ciudad para que Nariño lograra, en San Victorino, derrotar al ejército federal. Como símbolo de paz entre centralistas y federalistas, Nariño propuso la siembra del “árbol de la libertad” en la plaza mayor de Santafé y en otras poblaciones importantes como símbolo de la libertad, la independencia absoluta y los derechos ciudadanos. Tiempo después, manos desconocidas derribaron el arrayán sembrado en la plaza mayor.

El venezolano Pedro Gual, comenzó a publicar en Cartagena el periódico “El Observador Colombiano”. Su epígrafe fue: “Americanos, vuestra suerte está en vuestras manos; ya no dependéis de los virreyes ni de los gobernadores”. Así mismo, escribió: “Origen y causas de la división en que se hallan las provincias de la Nueva Granada y Venezuela”, en el que culpó a nuestro carácter y poca educación la debacle vivida. Es en este momento que reaparece el “Argos”, que cambió su sede de Cartagena a Tunja y su nombre había variado ligeramente, se llamó “Argos de la Nueva Granada” y su impresor fue José María Ríos.

Ríonegro, el cabildo de Medellín y Guarne reconocieron al Congreso de las Provincias Unidas y declararon su independencia absoluta de España. Juan del Corral pidió la libertad de los esclavos

como un acto inédito y visionario de la verdadera igualdad de los ciudadanos. Cartagena recuperó a Chiriguaná. Los pueblos de Mariquita y Ambalema proclamaron la independencia de Cundinamarca. Rafael Solano, presidente del colegio electoral del Casanare, se dirigió a Nariño anunciándole el envío de un diputado para que tratara la unión de esta provincia con el Estado de Cundinamarca, y solicitó tropas para defenderse de la invasión realista. El cabildo de Citará proclamó la independencia del Chocó. El presidente del Estado de Citará anunció el fracaso en las negociaciones para incorporar esta región a la de Antioquia, propuesta hecha por Del Corral para alcanzar para su provincia los puertos del Pacífico, lo cual fue otro de los gestos diplomáticos que contrastaron con las contiendas militares.

Por su parte, como producto de las victorias de Bolívar en la costa, el Valle de Upar declaró su independencia anexándose a Cundinamarca y procedió a enviarle 300 caballos a Bolívar. Es de esta manera que se inició lo que se llamaría la “Campaña Admirable”, en la que se desarrolló una estrategia militar que recuperó muchas ciudades en una ruta que llegaba hasta Caracas. En ese momento, Simón Bolívar fue nombrado por primera vez como “El Libertador”.

Barrancas se adhirió a la independencia de Valle de Upar y el gobierno de Cundinamarca los felicitó y agradeció por la independencia y su voluntad de unión. Camilo Torres instó a Santa Marta a adherirse a las Provincias Unidas. Torres le escribió a Nariño instándolo a renunciar a la anexión de Vélez y el Socorro a Cundinamarca. Mientras tanto, las autoridades realistas de Cali juraron la Constitución de Cádiz.

Los realistas al mando de Sámano, se tomaron Popayán. Cali y Cartago, a diferencia de lo que se llegaría a pensar, buscaron un pacto en donde Cundinamarca volviera a reconocer al Rey Fernando VII, pero Nariño declinó este ofrecimiento pues sería traicionar los principios de independencia y unidad central. Por otro lado, la región de Antioquia vio temerosa el avance del general realista Juan Sámano. En la costa norte, los cartageneros perdieron en el combate de Ciénaga.



Después de las batallas de 1812, Nariño propone la paz entre las facciones y el cultivo de un árbol como símbolo de unión y libertad.

El árbol fue sembrado en la plaza mayor (hoy plaza de Bolívar), y a los pocos días fue arrancado.



Simón Bolívar

Para más información sobre la Campaña Admirable, visite la exposición temporal:

Campaña Admirable y Guerra a Muerte

200 años

en la CASA MUSEO
QUINTA DE BOLÍVAR



www.quintadebolivar.gov.co



1813

“Arbol de la libertad”

El 25 de mayo de 1813, el pueblo de Buenos Aires se levantó en armas contra el gobierno de Rosas y se proclamó la independencia de la Argentina. Este día se celebra como el Día de la Libertad y se conmemora con el árbol de la libertad.

El árbol de la libertad es un símbolo que representa la independencia y la libertad. Se trata de un árbol que se planta en el momento de la independencia y que se mantiene vivo hasta el presente. Este árbol es un recordatorio de la libertad que se ganó en ese día y que se debe mantener viva para siempre.

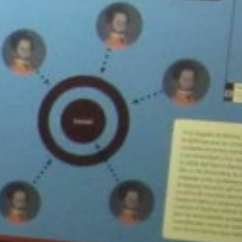


1814

La toma de Santafé

Napoleón logró hacer retroceder al ejército de Juan Manuel de Rosas y ganó la Batalla de Cepeda. Por su parte, Bolívar, después de vencer a los realistas en la batalla de Boyacá, se dirigió a Santafé de Bogotá. El 20 de agosto de 1814, el ejército de Bolívar entró en Santafé y se proclamó la independencia de Colombia. Este día se celebra como el Día de la Independencia y se conmemora con el árbol de la libertad.

El 20 de agosto de 1814, el ejército de Bolívar entró en Santafé de Bogotá y se proclamó la independencia de Colombia. Este día se celebra como el Día de la Independencia y se conmemora con el árbol de la libertad. El árbol de la libertad es un símbolo que representa la independencia y la libertad. Se trata de un árbol que se planta en el momento de la independencia y que se mantiene vivo hasta el presente.



Los documentos

1814

La toma de Santafé

Nariño logró hacer retroceder la avanzada de las tropas de Juan Sámano y ganó la Batalla de Calibío. Por su parte, Bolívar inició una serie de victorias con su ejército en Pamplona y Cúcuta. A mediados de 1814, Nariño fue derrotado y capturado en el momento en que dividió sus tropas y trató de tomarse Pasto, en la denominada Campaña del Sur. Para esta misma época del año, Camilo Torres entabló negociaciones con los españoles para canjear a Nariño, lo cual no deja de sorprender, pues aún con dos posiciones políticas contrarias, se reconocía al otro como un "igual" frente a los españoles.

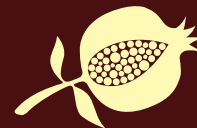
Apareció el primer número de la "Gazeta Ministerial de Antioquia", la cual llamó a Fernando VII "monstruo coronado" y terminó con un "viva la América, mueran los que querían asolarla". También ésta publicó la ley de manumisión de los esclavos, y el "Establecimiento y progresos de la Maestranza" que se refería a la fábrica de piezas de artillería y fusiles. Apareció "El Mensajero de Cartagena de Indias". El "Boletín del Ejército del Sur" publicó una carta que le dirigió Antonio Nariño al cabildo de Pasto justificando la guerra a muerte impuesta por Bolívar en Venezuela y amenazando con tomar la misma medida en caso de hacerle resistencia en su marcha hacia el sur desde Popayán. El periódico "La Aurora" de Popayán, efectuó un completo análisis de la constitución política de la provincia. Se editó en Santafé un periódico que se llamó "Los Anteojos de la Vieja", para contestar y agraviar al autor de la publicación "Anteojos de Larga Vista", Jorge Tadeo Lozano.

El estado llamó a los antioqueños para que en votación libre definieran si aprobaban la reforma de la carta constitucional. El gobierno reglamentó la ley sobre manumisión de los esclavos negros y la existencia de las juntas departamentales de amigos de la humanidad. Se publicó el "Reglamento de los departamentos de la República de Tunja", dividiendo la provincia en seis zonas, creando las administraciones y las asambleas departamentales. Jorge Tadeo Lozano, en representación de

Cundinamarca, se presentó al Congreso Federal para negociar la unión. Logrado el pacto, el dictador de Cundinamarca, Manuel de Bernardo Álvarez, quiso imponer condiciones extras que convertirían a esta provincia en una nación casi libre. Este año fue crucial para provincias como Antioquia, que juraron fidelidad a las Provincias Unidas. Espinal, Ibagué y Mariquita se separaron de Cundinamarca. Popayán redactó su propia constitución. Cundinamarca salió del acta federal de las Provincias Unidas y Citará y Novita, fueron incluidas.

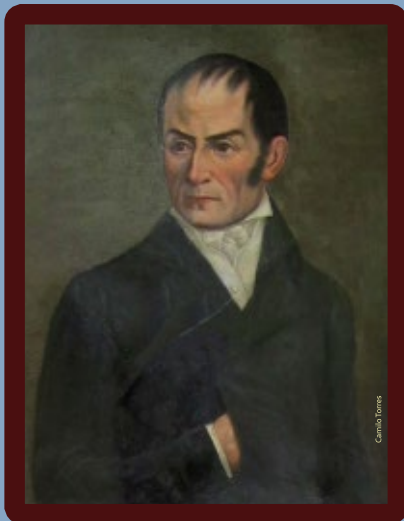
El 19 de noviembre se conoció en Santafé la declaratoria de guerra por parte de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Estas noticias iban acompañadas con la información de que quien dirigía el ejército era Bolívar. El 7 de diciembre, Bolívar salió de Chía, acampando en Techo y posteriormente fusiló a un español cerca a Puente Aranda. Mientras tanto en la ciudad, Álvarez nombró a dos emisarios para negociar con Bolívar. Las negociaciones para evitar una batalla fracasaron y se inició la defensa de la ciudad, aunque un gran inconveniente fue el poco ejército del Estado de Cundinamarca puesto que había sido derrotado en Pasto.

A la llegada de Bolívar, la ciudad se aprestó a iniciar la defensa que se componía de una gran cantidad de ciudadanos entre hombres y mujeres. El asedio inició el 7 de diciembre y fue resistido durante varios días, hasta la caída del barrio Santa Bárbara y San Victorino. Para el día 12 de diciembre, la ciudad cayó bajo la promesa de respetar a los ciudadanos; sin embargo, Bolívar permitió el saqueo durante 48 horas dando como resultado la muerte de muchos peninsulares y otras violaciones, hasta el daño al observatorio. Es en ese momento cuando el Bolívar militar fue inclusive excomulgado por las autoridades eclesiásticas de la ciudad al ser considerado como un monstruo y demonio destructor a raíz de los hechos que había desencadenado.



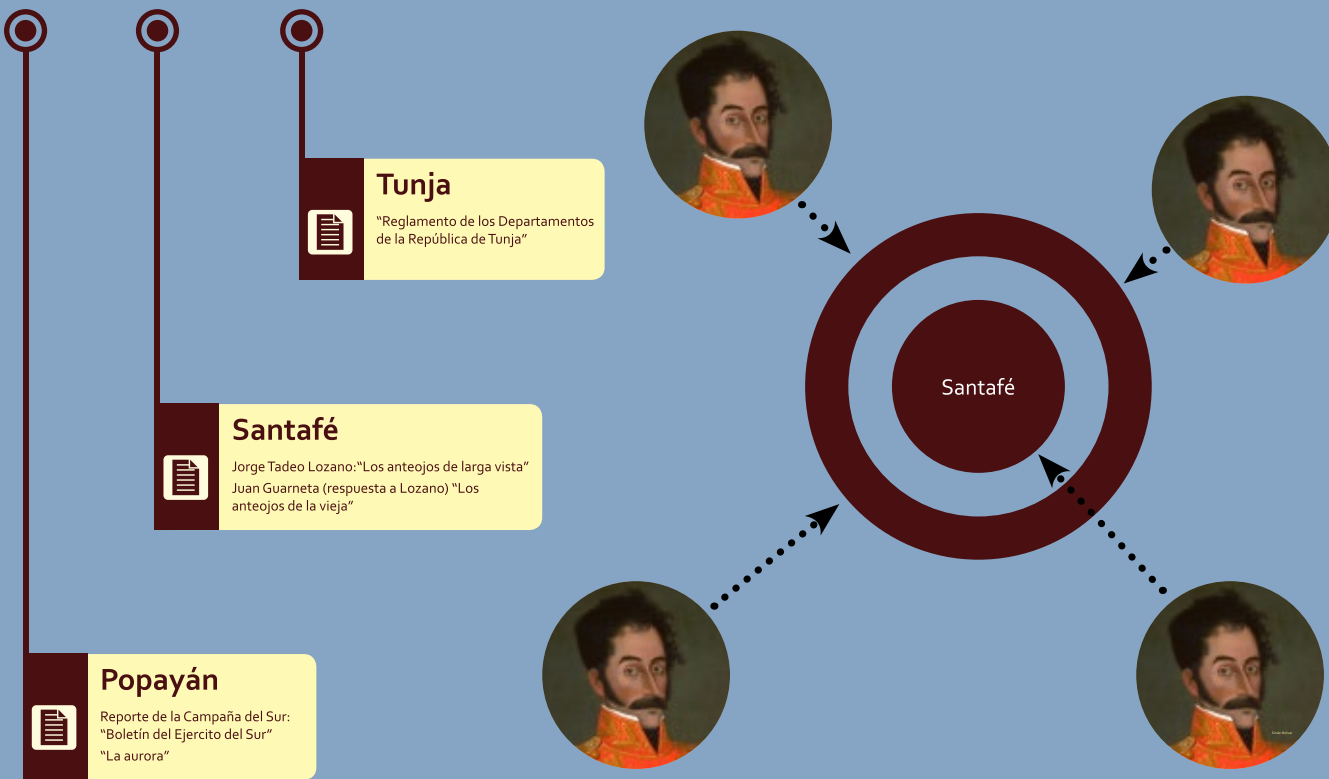


Antonio Nariño



Camilo Torres

En los primeros meses de 1814, Nariño tuvo una serie de victorias en el sur y es derrotado en los Ejidos de Pasto; cierto tiempo después, es capturado por las tropas realistas. Esta captura fue una de las razones por las que, en Quito, se intentó negociar un armisticio con los realistas, aunque a estos últimos no les interesó la idea. Al ver la gravedad de la situación, el gobierno federalista lanzó un ataque sobre la ciudad de Santafé.





**VOTE
FEDERALISTA**



**VOTE
REALISTA**



**VOTE
CENTRALISTA**



1815

El inicio de la Reconquista

En este año, el Congreso ganó y trasladó el gobierno de Tunja a Santafé. Bolívar pronunció un discurso en Santafé para celebrar la incorporación de Cundinamarca a las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Salieron de Pamplona a Santafé las tropas que comandaba Rafael Urdaneta. León Armero, en Honda, decretó la expulsión de todos los españoles de su estado y les prohibió la entrada a su territorio, expropiando los bienes de estas personas.

Se produjo una circular para todo el país, pidiendo fondos para el ejército, la que fue respondida generosamente por el cura de Chiquinquirá, Fray Mariano Garnica y Dorjuela. Bolívar al frente de las tropas federales, salió de Santafé, llevando consigo algo más de un millón de pesos de los caudales de la Casa de Moneda y del empréstito obligatorio para el sostenimiento de sus tropas, dejando en la quiebra al gobierno federal, el cual sostenía el poder de toda la nación.

Entre los hechos destacados de este año, se encuentra la aprobación de la Ley de celebración del 20 de julio. Se aprobó el plan de reforma de la constitución de las Provincias Unidas. El Congreso decretó el escudo de la Nueva Granada en cuyo primer cuartel estaba el Chimborazo arrojando llamas; en el segundo, un cóndor; en el tercero, el salto de Tequendama; y en el cuarto, el istmo de Panamá. Además, en el mes de julio, se dio la Batalla del Río Palo, una de las últimas batallas con triunfo patriota antes de la arremetida realista.

El 10 de enero dejó de publicarse en Tunja el "Argos de la Nueva Granada" y apareció el periódico "El Republicano" que tenía en su epígrafe la siguiente frase: "Sin virtudes la libertad degenera en libertinaje". La "Gazeta Ministerial de Antioquia" protestó por el modo bárbaro e inhumano como fueron asesinados los prisioneros españoles que salían expulsados del país. Apareció el primer

número de “El Censor”, primer periódico que circuló en Medellín. El periódico “El Republicano”, trajo la noticia de la renuncia de Antonio Villavicencio y su reemplazo por Antonio Palacio. El Gobierno publicó un edicto con el título: “Para que se acaben las opiniones y chispas que esparcen los malcontentos con el Gobierno”.

Ya para ese momento surgen algunas tramas por parte de aquellos realistas que se resistieron desde 1810 a la creación de la república. En mayo se comenzó a hablar de un complot y en la segunda mitad de este año, se descubrió un plan realista en el que se implicó directamente al presbítero José Antonio Torres y Peña, cura de Mariquita, Nemocón y Tabio y graduado en San Bartolomé, quien escribió el poema en contra de Bolívar titulado: “Santafé cautiva”.

Producto de la zozobra producida por el avance realista, Cali, Pamplona y Mariquita proclamaron sus respectivas constituciones provinciales, convirtiéndose en estados. Como un medio de defensa y cumpliendo órdenes del ejecutivo, Joaquín de Ricaurte se desplazó a Pore a levantar fuerzas en Casanare y lograr un mínimo de disciplina entre las tropas del lugar. Juan Nepomuceno Moreno, quien había combatido con Páez en Guasdualito y fue el que recibió a las tropas fugitivas de Santander, Serviez y Córdoba, se autoproclamó gobernador de Casanare. Una de las últimas victorias republicanas fue la Batalla del Río Palo y las tropas republicanas ocuparon a Popayán.

Pablo Morillo, sin encontrar mucha resistencia, llegó fácilmente a Santa Marta y condecoró al cacique de Mamatoco, Antonio Núñez, quien por su fidelidad al rey resistió fuertemente a las fuerzas republicanas en 1813. Morillo dejó Santa Marta y se dirigió hacia Cartagena asediándola desde el 26 de agosto al 6 de diciembre. Aunque se pidió reunir fuerzas para defender la ciudad, ésta cayó en manos de las tropas realistas. En Cartagena, Morillo nombró al cabildo de Santa Marta.





Cartagena
Sitiada por las tropas realistas de Pablo Morillo



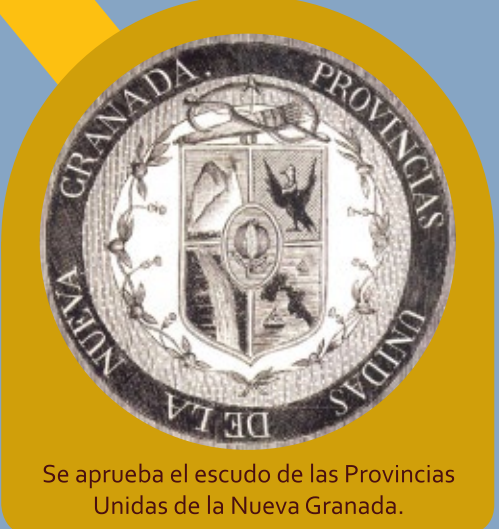
Santa Marta
Pablo Morillo se reúne con los realistas en Santa Marta




Las Provincias Unidas entran a Santafé y toman posesión de Cundinamarca



Aprobación de la celebración del 20 de julio como fiesta

Complots realistas contra el gobierno de las Provincias Unidas de la Nueva Granada



-  Batalla
-  Federalismo
-  Realistas

1815

El inicio de la Reconquista

En este año, el Congreso general y ordinario de la República de Colombia se reunió en Bogotá para discutir el destino de la nación. Se trató de la independencia, la forma de gobierno y la organización del Estado. El Congreso aprobó la Constitución de 1821, que estableció la República de Colombia y la separación de poderes.

Se promulgó la Constitución de 1821, que estableció la República de Colombia y la separación de poderes. Este documento fue el primer texto constitucional de la nación y marcó el inicio de la Reconquista.



1816

El fin de la Primera República

En este año, el Congreso general y ordinario de la República de Colombia se reunió en Bogotá para discutir el destino de la nación. Se trató de la independencia, la forma de gobierno y la organización del Estado. El Congreso aprobó la Constitución de 1821, que estableció la República de Colombia y la separación de poderes.



1817

1818

En este año, el Congreso general y ordinario de la República de Colombia se reunió en Bogotá para discutir el destino de la nación. Se trató de la independencia, la forma de gobierno y la organización del Estado. El Congreso aprobó la Constitución de 1821, que estableció la República de Colombia y la separación de poderes.



1816

El fin de la Primera República

Sámano asumió la gobernación de la provincia con sede en Pasto y movilizó a su ejército hacia Popayán. Se conoció en Santafé la caída de Cartagena en manos de Morillo, lo cual provocó varias medidas de emergencia. Es así como los patriotas dejaron Piedecuesta y se dirigieron a Cácuta, huyendo de Calzada, militar de Pablo Morillo, y de sus tropas. Caldas por su parte, inició fortificaciones en la hacienda de Techo, previendo la llegada de los españoles al mando de Morillo. José María del Castillo le envió a Honda, una comunicación a Antonio Villavicencio, ordenándole "inutilizar el camino que empieza en Yarumal y sale a Guaduas y Villeta, no sea que el enemigo lo aproveche para evitar a Honda y dejarla cortada".

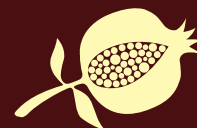
Gregorio Nariño, el hijo realista del Precursor, le escribió a Domingo Caicedo: "Tengo la satisfacción de comunicarte que se han cumplido nuestros deseos y profecías, pues el 6 del pasado entraron en Cartagena las tropas españolas. El miedo comenzaba a hacer fiestas"; Liévano Aguirre escribió que el nombramiento de Fernández Madrid fue acompañado de las expresas instrucciones que le impartió el Congreso, en las cuales se le ordenaba abrir de inmediato las negociaciones con el general Morillo y capitular en los términos más favorables para la oligarquía criolla. Se publicó el último número del periódico "El Republicano". El 24 de marzo, el "Argos de la Nueva Granada", publicó su último número. Sólo reaparecería en La Habana en 1820, criticando el abuso de poder por parte de las autoridades coloniales de la isla.

Mientras tanto, se dio la primera batalla de Cachirí en donde Santander derrotó a las tropas realistas de Calzada. Tiempo después, García Rovira y Santander fueron derrotados por Calzada, en la segunda batalla de Cachirí. En Remedios, las tropas antioqueñas que comandaba el español patriota Ambrosio Pérez Colmero, fueron derrotadas.

Francisco Warleta llegó con sus tropas a Medellín y de inmediato asumió el gobierno de la provincia, en donde se destacó por la forma pacífica como gobernó; además, reunió a los padres de familia y les hizo jurar obediencia a Fernando VII; ordenó el desembargo de los bienes de los sacerdotes José Miguel de la Calle y Lucio de Villa. Warleta fue sucedido en el mando por Vicente Sánchez Lima, quien se negó a entregarle el mando a Sebastián Díaz, el cual traía órdenes muy severas contra los antioqueños, y más bien lo dejó en manos del señor Balbuena después de destruir las listas de insurgentes, evitando así el baño de sangre en esta provincia.

Julián Bayer derrotó a los chocoanos en el “arrastradero de San Pablo” (hoy, Istmina) y capturó al gobernador. Pablo Morillo publicó una amnistía en Ocaña con tantas limitaciones, que no le servía a nadie y por ello se quejó después: “Recibí a la vez aviso de la ocupación de la capital y de la inutilidad de la amnistía de Ocaña...”, en ella le concedía la libertad a los esclavos que denunciaran a un cabecilla, así fueran sus amos. Serviez, Santander y Córdoba salieron de Santafé para los Llanos por la vía de Cáqueza; Miguel de la Torre publicó en Zipaquirá un indulto que luego fue desconocido por Morillo.

De la Torre entró en Santafé y de inmediato organizó tropas para que persiguieran a los fugitivos de los Llanos. Fusilado el coronel Juan Maya, se acercó la entrada de Morillo a la capital del Nuevo Reino de Granada.





Popayán

Batalla de la "Cuchilla del Tambo". Victoria total de los españoles en el Sur.

Cartagena

Morillo toma a Cartagena

Santafé

Morillo toma a Santafé

Se cierran periódicos

Casanare


Patriotas se reagrupan en Casanare y forman guerrillas

Territorio de la Nueva Granada



 Batalla

 Patriotas

 Realistas



1814

La toma de Sancti Spiritus

Los días de la batalla

Los días de la batalla

Los días de la batalla

1816

El día de San Felipe

El día de San Felipe

1817 2013

Después de la Patria Boba

Después de estos seis años, hubo un interludio denominado “La Reconquista” que dividió en dos el proceso de independencia entre la primera y la segunda república. Estos dos periodos parecerían diferentes pero luego se mostrarían muy similares en aspectos como las ideas políticas que circulaban en las provincias, el uso de las publicaciones como medio de expresión, la reconfiguración del territorio y donde iba a residir el poder central, estos temas fueron importantes en la primera y segunda república pues desde este momento se inicia el proceso de formación de la república, que se extiende hasta esta época.

Después de 1816, el grupo creado en Casanare empezó a fortalecerse para que en 1819 pudiera cerrar el proceso de independencia. Retomando la independencia, el territorio liberado se vio en la necesidad de formar un nuevo gobierno que tenía que ser lo suficientemente fuerte para sostener la campaña de Bolívar y a la vez gobernar los territorios que se estaban liberando.

Ya en 1821, vuelve a aparecer Antonio Nariño y se integra al entorno político de la nación que se encuentra en formación en ese momento. Las tensiones políticas que venían de la primera república vuelven a surgir al mejor estilo de los periódicos del periodo de 1810 a 1816. Uno de los ejemplos es la discusión que aparece en “Los toros de Fucha”, un texto que hace un análisis de la primera república y es reconocido como el primero que usa el término “Patria Boba” como una forma de referirse al periodo entre 1810 y 1816. Posteriormente, diferentes autores realizaron un análisis cuyo resultado fue el que se considerara este momento como una confrontación sin sentido por el poder entre los centralistas y los federalistas, provocando desunión y facilitando las circunstancias para que los españoles se dieran a la tarea de la reconquista. La aparición de palabras y conceptos como época infantil, guerra, torpeza, rivalidades parroquiales, detalles minúsculos, disputas

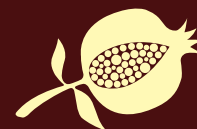
bizantinas, imprudencia e inmadurez, en textos como el de Henao y Arrubla, publicado en 1911, sostuvo durante casi más de 100 años la visión de la Patria Boba como un momento de pocas luces; fue solamente hasta los años sesenta del siglo XX en donde se empezó a estudiar mejor esta época, dando como resultado que se tomara en cuenta la complejidad de este periodo.

El bicentenario de las independencias ha permitido analizar más profundamente este momento a partir de algunos aspectos como las múltiples miradas vigentes sobre cómo conformar un nuevo gobierno. Actualmente las ideas que identificaban esas posiciones políticas fluyen, se intercambian y se debaten.

Los medios impresos fueron un canal de circulación que plasmó esas confrontaciones y esas opiniones. Otro aspecto a resaltar es el de la reconfiguración territorial del nuevo orden a partir de esos pensamientos políticos, no exentos de tensiones y divisiones entre las diferentes provincias, producto del vacío por la caída de la corona española. En este sentido, las ciudades y provincias se querían instituir como estados soberanos y autónomos, basando su razón de ser en los principios liberales y constitucionales, además de la confrontación armada. A ello subyace un asunto de poca monta que fue la búsqueda de la felicidad de los pueblos; que como se verá no fue ni ha sido un camino fácil, pues son muchas las rutas, voluntades y modelos que buscan ese objetivo.

Con ello, esta exposición quiso mostrar el mundo de posibilidades que pueden darse en un corto período de tiempo, en el que los caminos tomados son sólo respuestas a incesantes preguntas que se hacen tanto los individuos como los grupos sociales a los que pertenecen cuando se encuentran frente a una encrucijada.

Es aquí donde se hace pertinente preguntarnos **¿Qué tan boba fue la patria?**



Fuente principal para los textos:

Llano Isaza, Rodrigo: Hechos y gentes de la primera república colombiana. 1810-1816

Edición original: Boletín de Historia y Antigüedades (Bogotá). -- No. 789 -- p. 501-523, abril 1995

Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/primeraindice.htm>



1817
1818
1819

Tunja
Batalla del Puente de Boyaca. Derrota total ejército realista

SEGUNDA REPÚBLICA

- Batallas
- Patriotas
- Documentos



Nariño es liberado en marzo de 1820 y llega a América en febrero de 1821

Antonio Nariño
"Los toros de Fucha" (1823).
Primera mención del término "Patria Boba" para referirse a la Primera República.

*Periodo
de pocas
luces*

1960's

Nuevas miradas
sobre el periodo de
la "Patria Boba"

Henao y Arrubla



"Historia de Colombia" (1911)
Texto base de la enseñanza escolar, el cual
populariza el uso del término "Patria Boba"

*Patria
Boba*

Torpeza

Desunión

Época
infantil

2010

Con motivo del
Bicentenario se
profundiza sobre el
periodo

2013

**PATRIA ?
BOBA ?**

Primeros años de una nueva república

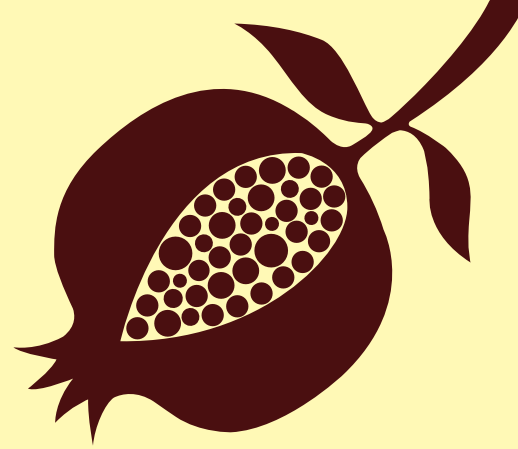
Las piezas

Narciso Gutiérrez, Mariano Millán

Prensa para imprimir

1787, armado (madera; metal)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



En 1790 Antonio Nariño adquiere una imprenta. Por confesión del mismo Nariño se sabe que en 1791 estableció en Santafé una imprenta pública en la plazuela de San Carlos, a la que dio el título de "Imprenta Patriótica".

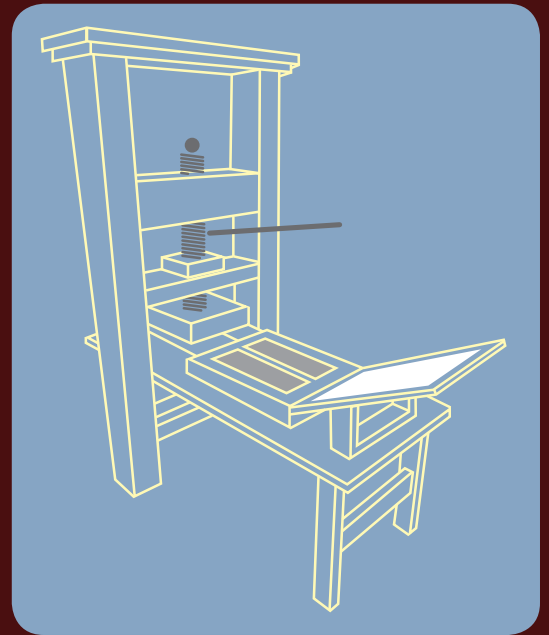
En esta imprenta, de forma clandestina, Nariño imprimió en 1793 los Derechos del Hombre y el Ciudadano, por lo cual se le sigue un proceso. En éste, Pedro José Vergara confiesa que allí se imprimían varios papeles, "como son los de convite y asertos de conclusiones". Por su parte Antonio Nariño afirma que imprimió una traducción intitulada "Historia de la Historia Natural".

En la Imprenta Patriótica también se imprimió el Papel Periódico de don Manuel del Socorro Rodríguez.

Después de la prisión de Nariño, la imprenta fue llevada a la Biblioteca Real, y adquirida luego por don Nicolás Calvo; quien la puso e funcionamiento en un local de la Calle de los Carneros, hoy calle 15 de Bogotá.

Esta parte de la imprenta de Nariño (correspondiente a la torre de la prensa), sigue básicamente el modelo inventado por Johannes Gutenberg entre 1436 y 1444, conocido como imprenta de tipos móviles, el cual fue utilizado sin cambios importantes hasta el siglo XX, cuyo proceso se describe a continuación:

1. Gutenberg fabricaba un punzón de metal duro para cada letra, tilde o signo de puntuación que hincaba en un metal más blando para obtener así la matriz en que se fundían los tipos o caracteres. Para ello utilizaba una aleación de plomo, antimonio y estaño. Los tipos se guardaban en cajas divididas en compartimentos, de donde el cajista los tomaba para componer el texto.
2. Para imprimir, Gutenberg construyó una prensa de mano con un tornillo sin fin de madera, que presionaba la hoja de papel (colocada sobre un bastidor) sobre los tipos impregnados de tinta y organizados en un molde de madera con base de piedra.
3. Como tinta de imprimir se empleaba una mezcla de tizne de madera de pino y aceite de lino que se extendía sobre la superficie de impresión mediante tampones de cuero. Para que absorbiera mejor la tinta, el papel se mojaba antes de la impresión.



Los protagonistas



Luis Felipe Uscátegui
Camilo Torres

1940, miniatura (acurela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



Elegido como presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en el año de 1815, se vio obligado a renunciar, tras la derrota parcial de las tropas de Custodio García Rovira en Cachirí y la definitiva del Socorro; en su reemplazo José Fernández Madrid asumió el cargo. Camilo Torres Tenorio, Payanes, nacido en 1766 hizo parte del movimiento de la primera independencia, en su momento fue uno de los abogados más eminentes; su elocuencia lo llevo a participar de las famosas tertulias realizadas en casa de doña Manuela Santamaría. Su famoso escrito llamado "Memorial de Agravios" del año de 1809, en el cual critica fuertemente al gobierno español y a las nuevas medidas que se estaban tomando en su momento, nunca llegó a su destino (la Junta Suprema Central de España) y sólo fue publicado años después de su muerte.

Luis Felipe Uscátegui

Atanasio Girardot

1940, miniatura (acuarela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



El 28 de Marzo de 1811, salió vencedor Atanasio Girardot al mando del coronel Antonio Baraya, al hacer parte de la expedición enviada por la Junta Suprema para tomar Popayán que se encontraba al mando de los realistas encabezados por Miguel Tacón y Rosique. Atanasio Girardot, hijo del francés Louis Girardot, nació en San Jerónimo, Antioquia, el 2 de mayo de 1791. Para el año de 1810, Girardot obtuvo su título en leyes del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, año desde el cual figuró como teniente en el batallón auxiliar al mando del ya mencionado Baraya.





Luis Felipe Uscátegui

Jorge Tadeo Lozano

1940, miniatura (acuarela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia + Casa del Florero, Ministerio de Cultura

El 19 de septiembre de 1811 en un golpe popular, Jorge Tadeo Lozano fue depuesto como presidente de la Junta Suprema y fue reemplazado por Antonio Nariño. Se debaten en aquel momento los ideales políticos entre el centralismo y el federalismo, del cual Lozano es uno de los principales defensores. Tadeo Lozano, nació en Santafé en el año de 1791, fue literato, filósofo y médico graduado del Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Participó de la Expedición botánica, realizó estudios militares en Europa e hizo parte de la Guardia de Corps en Francia, en la cual fue ascendido a Capitán luego de la campaña del Rosellón.





José María Espinosa

Antonio Nariño

ca. 1817, miniatura (acuarela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura





Luis Felipe Uscátegui
Simón Bolívar

1938, miniatura (acuarela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura





Luis Felipe Uscátegui

Francisco de Paula Santander

1940, miniatura (acuarela sobre marfil)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



La guerra

314

Estado final q' manifiesta la fuerza efectiva de las tropas de esta Provincia.

Capit. Teniente Coronel Brigadier Don Pedro de Sábano

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.	19.	20.	
1.ª Compañía	1	2	1	8	1	1	32	80	18	58	20	17	513	26	11						
2.ª Compañía	1		1	5	2	1	5	90	12	97	15	78	130	33							
3.ª Compañía	1		1	4	7		0	13	4	35	0	32	400	33	10						
4.ª Compañía	1	1	1	4			8	32	5	37	2	34	310	34	7						
5.ª Compañía																					
6.ª Compañía																					
7.ª Compañía	4	3	6	21	5	2	34	700	79	164	39	161	1733	156	31						

El total de las tropas de esta Provincia es de 1400 hombres.

Popayán, 25 de Mayo de 1816

Liborio Mejía

Pedro Antonio García

Parte sobre soldados heridos en la Cuchilla del Tambo

1816, manuscrito (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



Para el año de 1816 la situación de las tropas independentistas era precaria. En el sur del país Juan Sámano se dirigía para tomar Popayán, mientras Pablo Morillo tomaba Cartagena. En mayo de este año, Sámano partió de Pasto hacia Popayán y acampó con 1400 hombres en la Cuchilla del Tambo. Las tropas independentistas, al mando de Liborio Mejía, sumaban 770 hombres. Al renunciar José Fernández Madrid como presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, y siendo elegido como dictador Custodio García Rovira, las tropas independentistas en un acto de rebeldía atacaron las fuerzas realistas antes de rendirse. El 29 de junio después de una lucha de tres horas los independentistas sucumbieron ante el fuego, fueron rodeados y obligados a rendirse.



Fabricación europea

Charreteras de Antonio Nariño

ca. 1816, tela

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



Anónimo

Dibujos de charreteras para uniformes militares

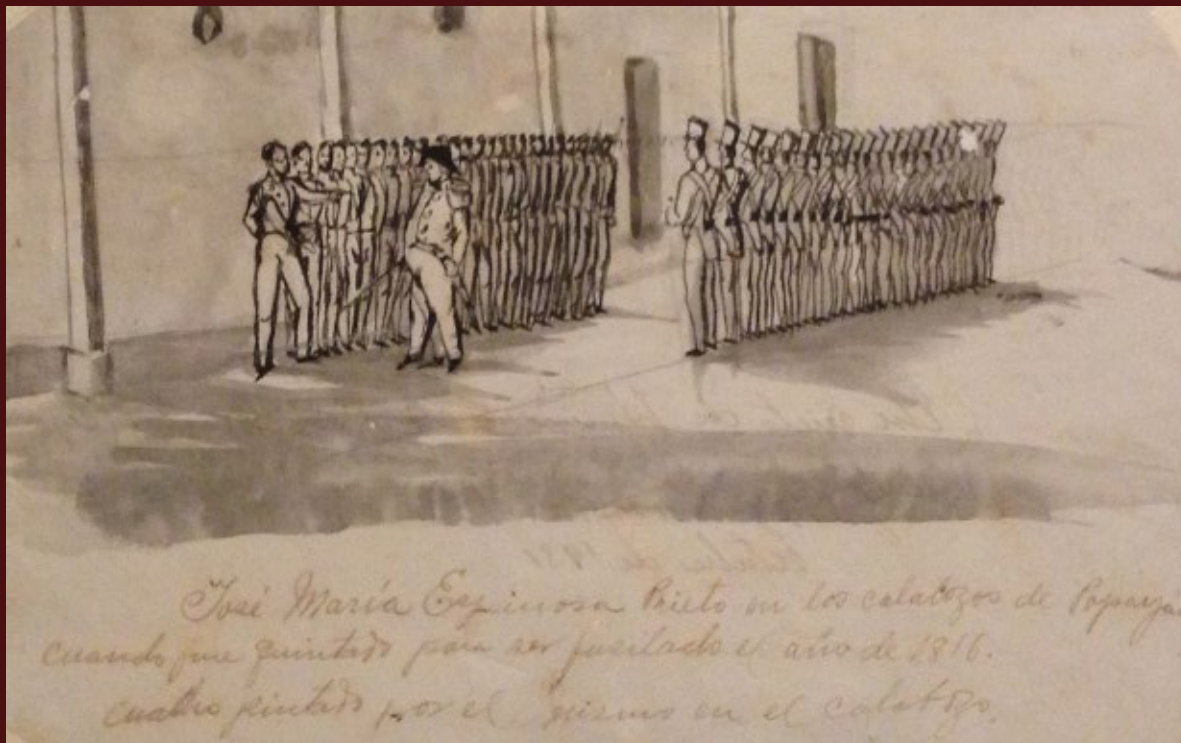
ca. 1816, impreso sobre papel, tempera sobre papel

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



En los primeros tiempos de la República, existieron atuendos castrenses, pero no propiamente uniformes militares. Estos surgen (para la sub-oficialidad y la tropa) al consolidarse la Gran Colombia. Según el Decreto sobre uniformes militares del 9 de septiembre de 1815; correspondía a los Capitanes Generales, Mariscales, el General de Brigada y el Jefe de Brigada, usar uniformes de casaca verde esmeralda, collarín, vuelta, pantalón y chaleco encarnado, con bordado de oro de hojas de olivo, faja encarnada con borlas de oro y sobre sus hombros charreteras de metal con una granada de oro.





José María Espinosa

Próceres Quintados en Popayán

1816, dibujo (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



Este dibujo está acompañado por una inscripción manuscrita:

"José María Espinosa Prieto en los calabozos de Popayán cuando fue quintado para ser fusilado en el año de 1816. Cuadro pintado por el mismo en el calabozo". El bogotano Espinosa, nacido en 1796, se desempeñó como pintor, caricaturista y grabador autodidacta; a sus catorce años se vinculó a las luchas por la independencia. En junio de 1816 fue apresado al finalizar la acción de la Cuchilla del Tambo, en el departamento del Cauca, que marcó la derrota del ejército patriota. Luego de ser quintado para ser fusilado (se escogía al azar un prisionero de cada cinco para enviarlo al patíbulo), logró huir, el 8 de diciembre de 1816. Durante su prisión aprendió de los indígenas técnicas pictóricas.

García de Tejada, José María

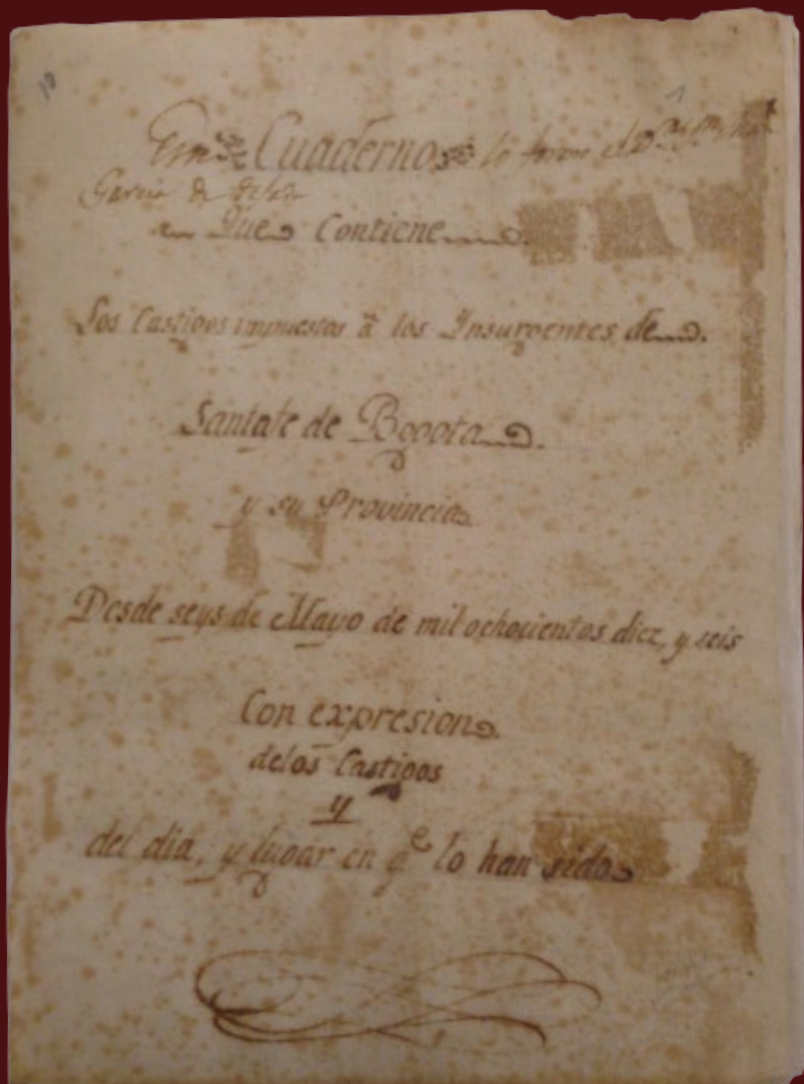
Registro de castigos impuestos a los patriotas

1816, manuscrito (tinta, papel)

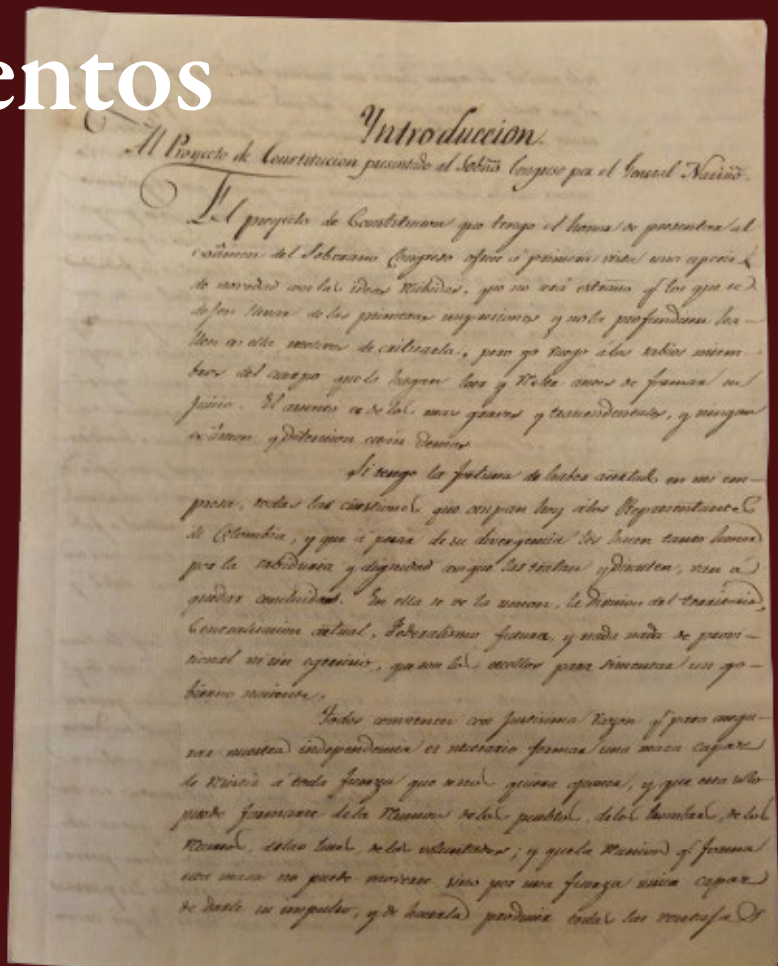
Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



Este documento manuscrito, de tres hojas, que contiene el registro que llevaba el Pacificador Pablo Morillo, sobre sujetos, castigos, días de ejecución y lugar donde se efectuaban los mismos. En este se encuentra los castigos impuestos, la fecha y el sitio de personajes como: José María Carbonell, Ahorcado, sin fecha; Emigdio Benítez, fusilado, el 6 de julio; Camilo Torres y Manuel Torrices, fusilados, colgados en la horca y sus cabezas expuestas en los caminos, el cinco de octubre en la Plaza Mayor. También se encuentra un listado de condenados al presidio y los años asignados: Pantaleón Gutiérrez, 6 años; José Sanz de Santa María, 10 años; José María Castillo, 4 años; Sinforoso Mutis, 4 años. Hay un listado de Fusilados entre los cuales se encuentra Francisco José de Caldas el 31 de octubre en la Plazuela de San Francisco. Destinados o desterrados a España: José Fernández Madrid, Francisco Madrid, Manuel Pombo, Andrés en Rosillo, entre otros.



Los documentos



Antonio Nariño

Introducción al proyecto de constitución

1821, manuscrito (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero, Ministerio de Cultura



En el Proyecto de Constitución redactado por Antonio Nariño y presentado al Soberano Congreso Nariño anota que ya sea un territorio unido o dividido el gobierno debe estar cimentado desde el centralismo o el federalismo. Entre las propuestas de este documento cabe resaltar la necesidad de tener representantes de tiempo en tiempo para reponer los funcionarios y así corregir cualquier defecto sobre las leyes, por tanto el cuerpo legislativo debía estar ordenado en una cámara y el senado como un tribunal de justicia. Por otra parte la constitución debe ser un canon motivado por las leyes. Para finalizar el documento Nariño pide que sus sugerencias sean revisadas y tenidas en cuenta: "si bajo estos principios el plan que [yo] presento mereciere que del soberano congreso lo tome en consideración, si él puede contribuir a conciliar las opiniones de los ilustres miembros que los componen, y si de algún modo puede ayudar a establecer la felicidad de mi patria, mi trabajo y padecimiento están recompensados, y mi ambición satisfecha". En mayo de 1821, este proyecto pasó a una Comisión, de la cual no pasó nuevamente al Congreso Pleno.

CONSTITUCION
PROVISIONAL DE ANTIOQUIA,
REVISADA
EN CONVENCION
DE 1815.

MEDELLIN.

EN LA IMPRENTA DEL GOBIERNO.

AÑO DE 1815, 3.^o

FOR EL C. MANUEL MARÍA VILLER-CALDERON.

Juan Elias López Tagle, Manuel Antonio Martínez,
Lucio de Villa, José María Montoya, Juan Nicolás
de Hoyos y el secretario José Antonio Gómez

Constitución Provisional de Antioquia

1815, Impreso (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



Constitución provisional de Antioquia revisada en Convención de 1815. Medellín, año de 1815, en la Imprenta del Gobierno, por el ciudadano Manuel María Villar Calderón.

Fue la primera de tres de esta provincia y se encuentra dividida en seis títulos: Disposiciones generales, del poder legislativo, del poder ejecutivo, del poder judicial, de la real hacienda y el equilibrio de poderes. Esta constitución se justificó en la prisión de Fernando VII, y hace énfasis en la administración de esta provincia sin tener encuentra autoridades externas. Particularmente esta constitución se refiere a la condición de Fernando VII, y establece que durante su cautiverio, la soberanía de la provincia residirá en la totalidad de los ciudadanos libres, o en sus legítimos representantes. Como cabeza o legítimo representante se elegiría un vicepresidente del Estado.

Convención constituyente y electoral de Mariquita
Constitución de Mariquita

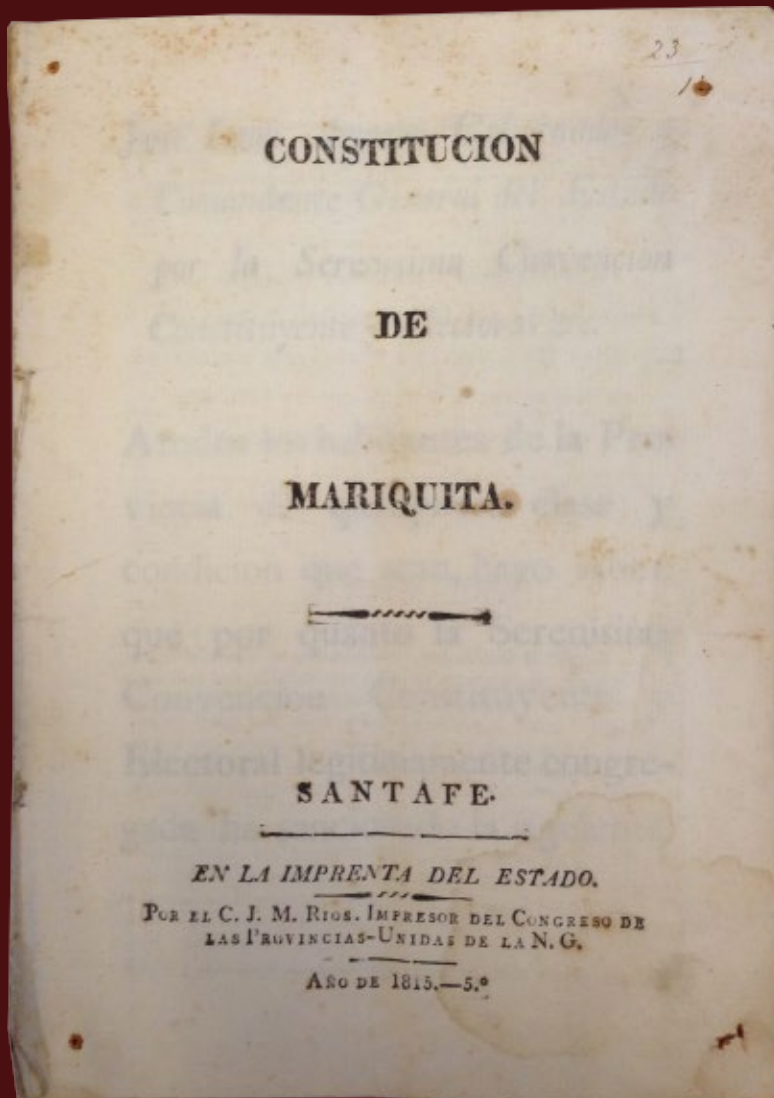
1815, Impreso (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia / Casa del Florero. Ministerio de Cultura



En la primera página: Constitución de Mariquita/ En la Imprenta del Estado por el ciudadano J.M. Ríos, impresor del Congreso de las Provincias Unidas de la N.G.: año de 1815, 5°. En convención comenzada el 3 de marzo de 1815 se dio la constitución o forma de gobierno, acordada por los delegados del pueblo de Mariquita.

El 26 de diciembre de 1814 Mariquita se independizó de la provincia de Cundinamarca, y en su constitución se proclamó como un Estado libre. Este documento introduce por primera vez el tema de la propiedad del suelo, como uno de los derechos esenciales del cuerpo de un pueblo. Considera además la instrucción como necesaria para todos sus habitantes, exigiendo para ellos una educación conveniente.



23

CONSTITUCION DE CUNDINAMARCA

SU CAPITAL SANTAFE DE BOGOTA.



EN LA IMPRENTA PATRIOTICA
DE D. NICOLAS CALVO, Y QUIXANO.

AÑO DE 1811.

Diputados del Congreso Constituyente
(Jorge Tadeo Lozano y Camilo Torres,
con la ayuda de José María del Castillo y
Rada, Luis Eduardo de Azuola y Miguel Tobar)

Constitución de Cundinamarca

1811, folleto impreso (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



En 1811 comenzaron a redactarse una serie de constituciones entre estas la de Cundinamarca que se diferenció con el resto (de carácter federalista), por ser en 1811 la única monarquista y segundo, la de 1812 por identificarse con el pensamiento centralista. El documento de 1811 es el primero en ser escrito y seguir los cánones tradicionales. Particularmente esta constitución hace un concordato con la iglesia y establece la separación de ésta con el estado. Además pone bajo el mando del poder ejecutivo la protección de todos los establecimientos públicos destinados a la instrucción de la juventud, al fomento de la industria, a la prosperidad del comercio y al bien general de toda la provincia.

1122

LA CONSTITUCION FELIZ.

Periódico político y económico de la
Capital del Nuevo Reyno de Granada.

N. 1.

Agosto 17 de 1810.

PROSPECTO.

Religio vera est fundamentum Reipublice. — Plat. L. 4 de legib.

SI los Gobiernos establecidos por el horrendo título de conquista son respetados y obedecidos de los hombres; quanto mas deb. ran serlo aqui los que establecen la Razon y la Sabiduria, para desagraviar la Divina Religion, asegurar la legitima soberania, abolir el despotismo, honrar la humanidad, y perpetuar el bien comun? Tales son por cierto los fines y blasones que adornan el nuevo Sello erigido a la Justicia en la M. N. y M. L. Ciudad de Santafé de Bogota, Capital del Nuevo Reyno de Granada. No ha sido esta una obra del capricho humano sino del poder Divino, si bien se exáctiva por todos sus aspectos y por tanto debe anunciarse a todos los pueblos por medio de una disculacion circunstanciada.

Tal es la que sigue, mandada publicar periódicamente por el mismo Superior Gobierno, con la division de números que fijan las circunstancias, para que sea mas cómoda y metódica su leccion.



Junta Suprema / Imprenta Real de Santafé
La Constitución Feliz
1810, folleto impreso (tinta, papel)
Colección del Museo de la Independencia / Casa del Florero, Ministerio de Cultura

Redactado por Don Manuel del Socorro Rodríguez, fue el periódico oficial de la Junta Suprema de gobierno de la ciudad de Santafé. El primer ejemplar se encuentra fechado del día 17 de agosto de 1810. Sólo se contó con una publicación, en la cual se hace una relación detallada de los hechos acontecidos el día 20 de julio en la ciudad de Santafé. Se incluye además una descripción de los días posteriores (21, 23, 25 y 29 de julio) en la ciudad, en torno a la conformación de la nueva junta. El Cubano Manuel del Socorro Rodríguez, quien vivió en la ciudad de Santafé desde 1790, hasta su muerte en 1819 fue su autor y editor. Fundó el papel periódico de la ciudad de Santafé en la década de 1790, el primer periódico de la Nueva Granada, de publicación semanal, que procuró difundir ideas modernas y privilegiar problemas locales en temáticas como la agricultura, el clima, la población, el comercio, la pobreza, los hospitales y los orfanatos.

Antonio Nariño

Los Toros de Fucha

1823, impreso (tinta, papel)

Colección del Museo de la Independencia / Casa del Florero, Ministerio de Cultura



4 páginas impresas que contienen un número de "Los toros de Fucha", dedicado a refutar un artículo publicado en El Patriota No.9. Impreso en Bogotá por Espinosa, marzo 5 de 1823.

LOS TOROS DE FUCHA.

AL AUTOR EEL PATRIOTA.

¡No tiene precio! }
SE DA GRATIS. }
PATRIOTA N.º 9.

DE cuando en cuando se nos resbalan algunas verdades, Señor patriota, como la que me sirve de epigrafe salida de su boca y aplicada por V. á V. mismo. La admirable es que conociendo V. esta verdad se haya metido á escribir; y se le debió perdonar esa multitud de sandeses que nos ha ensartado; solo por esta sincera confesion. Pero tanto ha pujado V. al toro que al fin lo ha forzado á que salga á la plaza. Así lo quiere! Pues allá va con su nombre y apellido, sin meterse de tras del bastidor.

Mis opiniones Sr. mio, sobre federacion no necesitan de sueños ni de anonimos como las de V. ellas son tan públicas tan notorias que estan consignadas en todos los papeles públicos de la patria boba, en todas las paredes de San Victorino del 9 de Enero, en los corazones de los Excmos. Señores Jenerales Santander y Urdaneta que no me dejarán mentir como que se hallaron presentes en mi proyecto de constitucion cuyo prospecto ó introduccion toda impresa hace dos años en todas mis conversaciones; y ultimamente en mis principios que jamás he disfrutado ni he mudado, por que los he creído fundados en la razon. Ellos son y han sido los siguientes: que el gobierno central es el mas fuerte, el mas conveniente para asegurar nuestra independencia, como que en él hay unidad de accion; pero que tambien es el mas espuesto al abuso. Que el gobierno federal es mas debil, mas tardio en sus deliberaciones; pero el mas adecuado para la libertad y el menos espuesto al abuso por el contrapeso que oponen las partes federadas. De aquí se deduce que mientras tengamos sobre nosotros al gobierno

Batallas por la independencia

El momento...

En 1811 comenzó a utilizarse la fuerza como medio de consolidar las provincias de la nueva república paralelamente a proyectos políticos como el federalismo y el centralismo. Sin embargo, en 1813 fue necesario hacer uso de una defensa armada debido a la arremetida de los españoles. Entre diciembre de 1813 y mayo de 1814 Antonio Nariño emprendió una serie de acciones militares que han sido conocidas como la “Campaña del Sur”, cuyo objetivo consistió en vencer a los realistas que se encontraban al sur de la Nueva Granada. Nariño logró tomar la ciudad de Popayán y los alrededores de Pasto, pero fue en esta última donde afrontó la derrota.

La obra...

Diez pinturas al óleo conforman la serie total de Batallas pintadas por José María Espinosa. Ocho de estas representan momentos de la “Campaña del Sur” en la cual estuvo presente el mismo Espinosa como abanderado. Las otras dos representan las Batallas de Boyacá y Maracaibo. Las batallas fueron encargadas y compradas por el gobierno de Manuel Murillo Toro, y su costo fue de \$500.



José María Espinosa

Batalla de Calibío (escena)

ca.1830, pintura/óleo

Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



Al salir Sámano de Popayán, reagrupó sus tropas en la hacienda de Calibío, cerca a Pasto. Allí se encontraba resguardado el coronel Ignacio Asín. Hasta este sitio llegó el 15 de enero de 1814, el ejército de Nariño, quien inició una batalla que se prolongó durante unas cuantas horas y que dio como resultado el triunfo de los patriotas.

Durante la Campaña del Sur José María Espinosa fue nombrado por Nariño como abanderado del Batallón Granaderos de Cundinamarca y en sus memorias da testimonio de esa contienda de la siguiente manera:

"(...) la situación era apurada, pues el feroz Asín, hombre aguerrido, contaba con 1.500 fusileros y siete piezas de artillería bien dotadas, y además numerosa caballería. Nariño le intimó a que se rindiese, porque de otro modo no podría evitar su destrucción, y eligió como parlamentario para este efecto al capitán de granaderos Francisco Urdaneta, joven de valor, de arrogante presencia y buen jinete, y le dio su propio caballo enjaezado. Partió Urdaneta acompañado de un clarín, pero lejos de ser recibido con la cortesía que en tales casos usa cualquier jefe culto, Asín le miró con desdén y le dijo: "Vaya usted, dígame

a Nariño que llevo ganadas catorce acciones de guerra, y que con ésta serán quince, y que pronto estará en mi poder(...) Con esto lo despidió brutalmente, y cuando Urdaneta regresaba le hicieron varios tiros por la espalda.(...)A las seis de la mañana emprendió marcha nuestro ejército, y a poco rato vimos al enemigo formado en batalla en el llano de Calibío (...)"

Una vez finalizada la contienda "contamos cosa de 400 muertos y heridos, y se tomaron más de 300 prisioneros, entre ellos el coronel Solís y seis oficiales. Todo el armamento, con ocho piezas de artillería, cayó en nuestras manos. Nariño intentó salvar la vida de Asín, pero éste no quiso rendirse, y murió como un héroe, peleando valerosamente con espada en mano".

Espinosa recrea la Batalla por medio de las ordenadas filas de combatientes en el llano, así como la charla de los comandantes montados a caballo, entre los que se distingue a Nariño con su casaca de color vino tinto. Como detalle particular se observa a una mujer detrás de un contingente, inclinándose para auxiliar a un soldado.



José María Espinosa
Batalla del Alto Palacé

ca.1830, pintura/óleo
Colección del Museo de la Independencia - Casa del Florero. Ministerio de Cultura



El 30 de diciembre de 1813 durante la Campaña del Sur, 300 hombres del Batallón Granaderos de Cundinamarca, al mando de José María Cabal, derrotaron a 700 realistas en la batalla del Alto Palacé, lo cual obligó a Juan Sámano a retirarse y abandonar Popayán luego de incinerar el parque de artillería de la ciudad, refugiándose a las afueras de Pasto. Esto permitió a los ejércitos de Nariño ocupar la ciudad.
Cuenta José Hilario López en sus memorias:

"Al segundo día nos proporcionó esta misma guerrilla una diversión entre Paniquitá y Palacé Alto: se había emboscado en una altura que dominaba el camino por donde nosotros marchábamos, y repentinamente nos hizo una descarga de carabinas y continuó su fuego graneado, sin habernos causado otro mal que dos soldados heridos: la primera cuarta de mi compañía, de que yo era parte, fue suficiente para desalojar al enemigo y hacerlo replugar sobre las alturas del lado izquierdo del Palacé, en donde nos esperaba el general Sámano(...)

El enemigo perdió en esta acción dos cañones de a 2, todo su bagaje, y la mitad de su fuerza personal. Nuestra pérdida fue insignificante. Yo fui abrazado en medio del ejército por mi capitán, y recomendado por mi distinguido porte. Pernoctamos sobre el campo de batalla y al día siguiente entramos en Popayán como de paseo, pues debíamos evacuar la ciudad el mismo día. Allí encontramos los edificios de la plaza pública muy deteriorados a causa de la explosión que había hecho la vispera un barril de pólvora inflamado por causa de los esfuerzos que hacían los realistas para salvarlo."

La imagen pintada por Espinosa muestra dos campesinos en primer plano observando la escena de los caballos vadeando el río y la luz de las cargas de artillería que se refleja en las aguas del río, bajo el puente de piedra.

de un principado.

de un principado o señorío de vasallos.
En un reino, una república o un

que este formado por distintos
sección delegando algunas libertades
interesa la soberanía estado federal o
algunas competencias le pertenecen
o en el cual las funciones del gobierno
están asociadas.

salud de medicina que habla
y enfermos. Los países adoptaron
los Estados, quien reflexionó sobre las
del a toda una especie de veteranos

referencia, o tratar de algún asunto.

de los y legislativos españoles durante la

en las partes, bajo condiciones, a cuya

terminar en nombre del príncipe, por un

que afecta a este género de
en.

de un o dominio en el tiempo
de la a otra.

algunos de la obra como verdad y

libertad del rey.

Glosario

- **Abolir**: quitar o quitar un privilegio o prerrogativa de un noble, o quitar un cargo o dignidad.
- **Adelantado**: noble que se adelantó en el gobierno como una especie de gobernador.
- **Asamblea**: reunión de personas con el fin de deliberar o tomar alguna resolución o adoptar alguna ley o estatuto. En el siglo XVIII se usaba para referirse a los ayuntamientos de las ciudades.
- **Asignar**: dar o dársele un cargo o empleo.
- **Castillo nuevo**: castillo que se levantó en un lugar que antes no tenía. En el siglo XVIII se usaba para referirse a los castillos que se levantaron en las costas de España para defenderlas de los ataques de los piratas.
- **Constitución**: conjunto de leyes que forman el fundamento de un gobierno o estado. En el siglo XVIII se usaba para referirse a las constituciones que se promulgaron en España y en otros países.
- **Estado**: conjunto de territorios que forman un país o nación. En el siglo XVIII se usaba para referirse a los estados que formaban parte del Imperio español.
- **Estado de guerra**: situación de guerra entre dos o más estados. En el siglo XVIII se usaba para referirse a la guerra de sucesión española.
- **Estado de paz**: situación de paz entre dos o más estados. En el siglo XVIII se usaba para referirse a la paz que se firmó en 1713.
- **Estado de guerra**: situación de guerra entre dos o más estados. En el siglo XVIII se usaba para referirse a la guerra de sucesión española.
- **Estado de paz**: situación de paz entre dos o más estados. En el siglo XVIII se usaba para referirse a la paz que se firmó en 1713.

Glosario



Aldea: lugar corto, sin jurisdicción propia, que depende de la villa, o ciudad en cuyo distrito está.



Árbol de la libertad: árbol que se sembraba en las plazas como una alegoría de la libertad.



Asamblea: reunión de personas para discutir sobre determinadas cuestiones y adoptar decisiones sobre ellas. Órgano político constituido por numerosas personas que asumen total o parcialmente el poder legislativo.



Bagatela: cosa de poca sustancia y valor.



Cabildo abierto: durante el período colonial fue una institución social dedicada a consultar, discutir y decidir sobre asuntos de interés general. Los participantes del cabildo, bajo las restricciones propias de la época, eran los vecinos municipales que, por lo demás, tenían una serie de prerrogativas y derechos reconocidos por el orden colonial.



Centralismo: sistema de organización estatal cuyas decisiones de gobierno emanan de un mismo centro. Es la necesidad que tienen los estados de dar servicios a sus ciudadanos porque económicamente, los territorios por sí solos, no pueden por falta de fondos. La necesidad de grandes inversiones exige un gran porcentaje de recursos, de materiales económicos y humanos lo cual podría colapsar a un territorio, por lo tanto, se hace necesaria una planificación central.



Ciudad: población comúnmente grande que goza de mayores privilegios que las villas. Algunas cabezas de reino.



Colegio electoral: cuerpo encargado de elegir a un determinado representante político, mediante el sistema de sufragio indirecto. En el sistema de sufragio indirecto, los votantes no eligen directamente al candidato sino a los electores, que a su vez tienen la misión de elegir al candidato. Una vez elegidos los electores, estos deben formar un colegio electoral para proceder a votar, y finalmente negociar y deliberar, con el fin de determinar cuál será en definitiva el candidato electo.



Congreso: junta de varias personas para deliberar sobre algún negocio. Más comúnmente se dice de las que se hacen para tratar y ajustar las paces entre príncipes o repúblicas.



Consejo de regencia: es una institución destinada a gobernar un reino durante la minoría de edad o la privación de un monarca.



Constitución: la forma o sistema de gobierno que tiene adoptado cada estado. Estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos y familias.



Dictador: magistrado supremo entre los antiguos romanos, elegido o nombrado por los cónsules en los tiempos peligrosos de la república, para que mandase como soberano.



Distrito: espacio que ocupa y comprende alguna provincia o jurisdicción.



Estado: el cuerpo político de una nación. El país o dominio de un príncipe o señor de vasallos. El orden, clase, jerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república o un pueblo, como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos.



Federalismo: busca una entidad política u organización que esté formada por distintos organismos (estados, agrupaciones, sindicatos) que se asocian delegando algunas libertades o poderes propios a otro organismo superior, a quien pertenece la soberanía (estado federal o federación) y conserva una cierta autonomía puesto que algunas competencias le pertenecen exclusivamente. En otras palabras, es un sistema político en el cual las funciones del gobierno están repartidas entre un poder central y un grupo de estados asociados.



Guerra a muerte: se trata de la adopción del modelo haitiano de revolución que había decretado la guerra a muerte a los franceses, es decir, de exterminio. Los patriotas adoptaron esta decisión en enero de 1813 por consejo de Antonio Nicolás Briceño, quien reflexionó sobre los motivos por los que Francia perdió en la revolución de Haití a toda una expedición de veteranos vencedores en Europa.



Independencia: no depender de ninguna entidad.



Junta: asamblea o congreso de varias personas para conferenciar, o tratar de algún asunto.



Junta suprema: órgano que acumuló poderes ejecutivos y legislativos españoles durante la ocupación de Napoleón.



Pacto: el concierto o asiento en que se convienen dos o más partes, bajo condiciones, a cuya vigilancia se obliga a cada uno.



Provincia: la parte de un reino o estado que se suele gobernar en nombre del príncipe, por un ministro que se llama gobernador.



Republicano: aplíquese al ciudadano de una república y al que afecto a este género de gobierno. El que es amante y celoso del bien público o común.



Vecindad: la razón del vecino en un pueblo por la habitación o domicilio en el tiempo determinado por la ley; cercanía o proximidad de una cosa a otra.



Villa: la población que tiene algunos privilegios que la distinguen de la aldea como vecindad y jurisdicción separada de la ciudad.



Virrey: el gobernador de algún reino en nombre y con autoridad del rey.



Créditos

Investigación, curaduría y textos:

Ivan Sierra, Paola Londoño, Daniel Castro, Clara Jiménez

Diseño museográfico:

Marisela Vélez, Tatiana Quevedo

(estudiantes de la materia Museografía II, Carrera de Museología. Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Universidad Externado de Colombia)

Camilo Sánchez, Julián Roa

(docentes de la materia Museografía II, Carrera de Museología. Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural. Universidad Externado de Colombia)

Producción y montaje:

PorMil, INC Decals, Héctor Pedraza, Tatiana Quevedo

Conservación y registro de colecciones:

Pablo Vargas, Norma Jiménez

Divulgación:

Ángela Mejía, Emma Zapata

Agradecimientos:

**Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá
Universidad Externado de Colombia**

Bogotá, julio de 2013